



UNIVERSIDAD  
ICESI

---

**MADRES COMUNITARIAS: ENTRE EL HACER EN LA PRÁCTICA Y EL  
HACER ESTANDARIZADO**

PROYECTO DE GRADO

MONICA BRICEÑO GARNICA

ASESORA  
JACKELINE CANTOR JIMENEZ

UNIVERSIDAD ICESI  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRIA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL  
SANTIAGO DE CALI  
2017

## **Resumen**

El presente trabajo de grado se centra en resaltar la importancia de las organizaciones comunitarias y su acción práctica dentro de la intervención social. Para ello, se tomó como referencia el caso de las madres comunitarias de la zona de ladera, comuna uno de Cali.

Producto de los cambios sociales y políticos en la atención a la primera infancia, se comienza a estandarizar (por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) la atención a los niños y niñas de Colombia, demandando prácticas educativas más profesionalizadas, lo cual ha llevado a que el saber práctico de estas mujeres se comience a tecnificar como parte del proceso de atención. Esto trajo consigo cambios a nivel de atención y a nivel organizativo, pues pasaron de atender a los niños en sus hogares a hacerlo a mayor escala y con otras demandas. La transición en el modelo de atención ha generado una importante movilización en ellas, y se requiere desde el ejercicio de la intervención, ejecutar acciones concretas para lograr reorganizar el accionar de estas madres comunitarias y así posibilitar que su trabajo e impacto no se pierda en dicho proceso.

### **Palabras claves:**

Organizaciones sociales y participación, intervención social, educación, primera infancia, saber popular.

## Introducción

Con el objetivo de analizar la transición en los modelos de atención a la primera infancia en organizaciones comunitarias, así como la estandarización de los procesos de atención -definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- para los operadores que prestan el servicio en diferentes comunas de la ciudad de Cali, se propone el siguiente acercamiento práctico y teórico a la experiencia de un grupo de madres comunitarias ubicadas en la comuna uno y organizadas bajo la figura de asociación. La finalidad de este trabajo será diseñar un modelo de intervención psicosocial que oriente el fortalecimiento de asociaciones de tipo comunitario en relación al tema de atención a la primera infancia.

El acercamiento se propone inicialmente desde el diagnóstico, producto de los grupos focales desarrollados con las mujeres que hacen parte de la Asociación de Padres de Hogares de Bienestar sector Alto Aguacatal, elemento que permitió identificar los aspectos a fortalecer dentro de la asociación, a nivel organizativo, relacional y de funciones.

Posterior a esto, se fundamenta teóricamente la intervención teniendo como referente el contexto educativo-comunitario de la propuesta, ya que las acciones que realizan estas mujeres están enfocadas en la educación a la primera infancia pero su accionar se posiciona desde lo comunitario ya que tienen dos modalidades de atención, por un lado el desarrollo en medio familiar y por otro, los hogares comunitarios tradicionales.

Finalmente se espera sustentar, por medio de la construcción colectiva de esta propuesta, la importancia que tienen los saberes populares de estas organizaciones comunitarias, así como su aporte a la formación de los niños y niñas en primera infancia, a las familias, y al trabajo en comunidad.

## **Justificación:**

A nivel legal, el documento CONPES No.109, Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”, resalta que la primera infancia se convierte en el periodo de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona (Pág. 2). Si se comprende que la primera infancia es la etapa en que los niños y niñas por sus procesos cognitivos establecen conexiones con mayor facilidad, y por lo tanto su proceso de aprendizaje es más efectivo, de ello se comprende la importancia de convertirlo en política pública a nivel nacional y de definir las directrices para el desarrollo de los programas que sustentan la atención, así como los actores responsables de la garantía de este derecho.

Debido a la relevancia que presenta esta política para la infancia, se hace necesario ampliar cobertura para que más niños y niñas se beneficien con esta iniciativa. Para dar respuesta a esto, se han establecido nuevas modalidades de atención –según lineamientos del ICBF- tales como los C.D.I. (Centro de desarrollo Infantil), los cuales funcionan con una infraestructura adecuada para la prestación de este servicio, y con un equipo profesional capacitado para ello; aquí los niños permanecen medio tiempo o tiempo completo, de lunes a viernes según la necesidad.

A partir de estos planteamientos y teniendo como referente la asociación de madres comunitarias de la comuna uno, quienes durante muchos años han prestado su servicio para el cuidado y crianza de los niños y niñas de esta comuna, vinculadas con el ICBF en un inicio como hogares tradicionales y ahora como C.D.I. en medio familiar, se comienzan a hacer visibles ciertas tensiones frente a la prestación del servicio; una de ellas es la institucionalización y la profesionalización del mismo, pues la atención ahora está sujeta a unas condiciones -que ellas como operador- deben garantizar para la contratación con el ICBF. Entre esas condiciones se encuentra, la contratación de un equipo de profesionales tales como psicólogos y/o trabajadores sociales, enfermera, coordinadores y personal de contabilidad, y el cumplimiento de las condiciones mínimas de espacio para poder desarrollar sus actividades. Estas nuevas formas de hacer y desarrollar la labor de cuidado en los niños y niñas, entran en conflicto con las formas tradicionales como estas mujeres prestaban su servicio.

El momento coyuntural que atraviesa la Asociación de Padres de Hogares de Bienestar sector Alto Aguacatal tiene sus bases en la estandarización y la profesionalización de la atención a la primera infancia, lo cual está dejando de lado otras formas y saberes propios que también han aportado al cuidado de esta población. Esta coyuntura está teniendo efectos en la calidad de la atención prestada por estas madres comunitarias, pues al entrar en la tecnificación de procesos, priorizan lo operativo (formatos, papelería) frente al contacto con la comunidad (visitas, encuentros). Por otro lado, también está generando en ellas una pérdida de motivación en relación a su trabajo y un choque con la formalidad que implica la institucionalidad pues perciben una invisibilización por parte de ICBF hacia su saber popular.

Las afirmaciones anteriormente expuestas, son producto de mi observación participante con este grupo de madres comunitarias ya que como parte de su equipo de trabajo –como trabajadora social- puedo percibir en los espacios de encuentro estas tensiones, las dinámicas y conflictos con los lineamientos de ICBF, con las exigencias sobre estructurar su trabajo, con las limitaciones frente a la información nueva que se recibe como “innecesaria” porque no se le encuentra un sentido, pues venían realizando su trabajo de una manera distinta.

Todas estas situaciones me llevaron a ver la necesidad de analizar lo que estaba sucediendo dentro de la asociación, a observar que no se trataba solo de una “actitud” frente al trabajo, sino que había un sentido desde las prácticas y desde las formas como estas mujeres estaban viviendo el proceso de formalizar sus intervenciones, y que tenía que ver con su identidad como madres comunitarias, con unos saberes propios que estaban comenzando a ser insuficientes desde la mirada institucional del ICBF, lo cual estaba fundamentando la crisis que se percibía desde lo laboral.

Por lo anterior, surge la iniciativa de trabajar con estas mujeres y definir una estrategia de intervención con la cual se espera resaltar las prácticas pedagógicas y el saber popular de estas madres comunitarias en relación al cuidado de los niños y niñas en primera infancia, y aportar al mejoramiento no sólo de ellas como grupo, sino desde sus prácticas pedagógicas en pro de una mejor calidad en la atención, donde no se desconozcan los saberes propios ni los externos, porque es claro que hay nueva información -en términos de atención a primera infancia- que ellas deben interiorizar para mejorar su trabajo y cumplir con los lineamientos y directrices que establece la entidad competente.

## **Primer Momento: Previo a la propuesta de Intervención.**

### **Marco normativo sobre primera infancia en Colombia**

Con el fin de tener mayores claridades respecto al tema de primera infancia, sus objetivos como política pública y sus maneras de operar, se realizó una pequeña revisión documental donde se incluyen estudios que evalúan los programas del ICBF sobre todo en términos de costo-beneficio (perspectiva económica). Se tuvo como referencia el documento CONPES de la política de primera infancia, y un documento que caracteriza el programa de apoyo para la construcción de la política de primera infancia en Colombia<sup>1</sup>. Este último establece un análisis importante de lo que ha sido la transición de las políticas públicas en los temas de primera infancia desde 1968 hasta el 2006.

Algunos datos interesantes en orden cronológico<sup>2</sup>:

- 1968: Creación del ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Del 1974 al 1978: plan de desarrollo: “Para cerrar la brecha”. Plantea el programa PAN (Plan Nacional de alimentación y nutrición). Hace énfasis en la atención de la población infantil, sobre todo en aspectos nutricionales.
- Ley 7 de 1979: se crea el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Bajo una perspectiva de derechos busca promover la atención integral de la familia, garantizando los derechos de los niños. Las acciones se deberán priorizar en las zonas “marginales” (así lo redacta) rurales y urbanas.
- De 1982 a 1986. Plan de desarrollo “cambio con equidad”. Centra su accionar en los grupos vulnerables, y su objetivo fue ampliar la cobertura para la atención de una mayor cantidad de niños menores de 5 años. Se crean los hogares infantiles y se inicia el plan de complemento alimentario.
- De 1986 a 1990. Plan de economía social. Impulsó programas de nutrición, albergue, salud y educación. Buscó mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Tuvo mayor protagonismo los hogares de bienestar infantil debido a la acción entre el Estado y la comunidad.

---

<sup>1</sup> Programa de Apoyo para la construcción de la política de primera infancia -CINDE-. Consultado en [http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20\(v.%2011%20nov%2006\).pdf](http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20(v.%2011%20nov%2006).pdf)

<sup>2</sup> *Ibíd.*

- 1986. Se reemplazan los CAIP (Centros de Atención Integral al Preescolar) por los Hogares de Bienestar Infantil. En estos hogares se brindaba albergue, alimentación, atención en salud y en preescolar a niños y niñas menores de 7 años. Este programa en un principio buscó la participación de diferentes entes territoriales, salud, educación, el SENA, instituto de crédito territorial, entre otras; su objetivo era capacitar a las familias en diferentes áreas y fortalecer su participación en comunidad, sin embargo el programa se redujo a la participación del ICBF y la comunidad como tal. Lo cual no permitió expandir su radio de acción.
- 1990-1994: Plan de desarrollo “La revolución Pacífica”. Extendió la cobertura y buscó mejorar la atención en los Hogares comunitarios del ICBF por medio de la capacitación a las madres comunitarias y la adecuación en infraestructura para la atención. La población focalizada continúa siendo la misma, niños y niñas de escasos recursos o población vulnerable.
- Ley 100 de 1993: la cual prioriza la atención en servicios a las madres gestantes, niños menores de un año y mujeres cabeza de familia.
- 1994. Ley general de educación. Establece la obligatoriedad del preescolar, define tres años para esta preparación educativa.
- 1994-1998. Plan de desarrollo, “El salto social”. Amplía la oferta de servicios para los niños menores de 5 años y fortalece la atención desde los hogares comunitarios.
- 1995. Se expide el primer documento CONPES para temas de infancia donde se busca contribuir al desarrollo de los niños y niñas en situación de pobreza o en condiciones de vulnerabilidad, por medio de la vinculación a programas de salud, nutrición y educación.
- 2002-2006: Plan de desarrollo “Hacia un Estado comunitario”. Amplió la cobertura para los programas sociales a la primera infancia, introdujo el SISBEN como herramienta para la focalización de la población más vulnerable. Creación de nuevas modalidades de atención que cumplan con estándares técnicos.

### **Consideraciones generales:**

- El tema de atención a la primera infancia, ha sido de interés político desde hace varias décadas, y se ha visibilizado en las diferentes propuestas de los planes de desarrollo nacionales.
- La inversión se ha ejecutado por medio de programas sociales que han sido liderados por el ICBF como entidad sobre la cual se ha centralizado la atención.
- La población objeto de inversión han sido los denominados pobres, vulnerables o de escasos recursos. Focalizados desde el SISBEN como filtro para acceder a alguno de estos programas dirigidos a niños menores de 5 años, madres gestantes y lactantes.

- Las modalidades de servicio han tenido transiciones importantes dependiendo del impacto que se persiga. Las principales áreas en las que se busca generar impacto es en la salud, nutrición, educación y socialización.
- La ampliación de cobertura parece ser un aspecto de interés especial, sobre todo teniendo en cuenta no sólo la inversión económica, sino las altas cifras de población en situación vulnerable con necesidades básicas insatisfechas, lo cual demanda una mayor presencia en estos contextos. Pensar en la ampliación de cobertura sugiere una infraestructura más amplia, compleja y con mayor capacidad de recurso humano para la atención.
- La estandarización de la atención por medio de lineamientos técnicos sugiere no sólo la cualificación de la acción (se requiere que las agentes educativas tengan el perfil académico para ello, en este sentido las madres comunitarias han entrado en un proceso de capacitación y tecnificación), además desconoce las particularidades que pueda encontrarse en cada contexto.
- El interés por ampliar la cobertura, mejorar la calidad del servicio e iniciar acciones desde lo educativo para la motivación temprana del niño en su formación y socialización futuras, parece que se focaliza en la población -pobres- con el objetivo de brindar herramientas que les permita superar su situación, sin embargo al realizar esta revisión se identifican acciones más desde lo administrativo (desde la estructuración de los programas) que desde el impacto en la población y las especificidades del contexto donde se ejecutan dichos proyectos.
- La atención a la primera infancia, se comenzó a construir desde el saber práctico de las madres comunitarias quienes atendían a los niños en su casa, y aunque aún no estaba establecida como política pública, desde entonces ya existían intervenciones cuyo objetivo era actuar sobre esta población. Posteriormente, ese saber se fue tecnificando y se buscó cualificarlo a través de validaciones de cursos y carreras que tuvieran relación con la atención infantil. En escena comienzan a visualizarse otros actores o agentes como los profesionales de las áreas de las ciencias sociales, quienes realizarían un apoyo más profesional en la orientación de las situaciones particulares de los niños/niñas y sus familias.

### **Estrategia de Cero a siempre:**

La estrategia de “cero a siempre” es una iniciativa que surge en el mandato del presidente Juan Manuel Santos, y busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas en primera infancia a través de “procesos de formación y acompañamiento a familias y cuidadores para el fortalecimiento de sus habilidades de cuidado crianza y construcción conjunta de herramientas para la promoción



armónica e integral del desarrollo<sup>3</sup>”.Dicha estrategia está dirigida no sólo a niños y niñas menores de 5 años sino también a mujeres gestantes y lactantes y a sus familias, a quienes también se les hace partícipes con la intención de posicionar su corresponsabilidad en la garantía de los derechos de los niños y niñas en primera infancia.

El trabajo sobre esta estrategia la gestiona la consejería presidencial la cual busca unificar la atención que se presta a la primera infancia, ya que se estaban adelantando acciones sectorizadas por parte de diferentes instituciones para abordar el tema; debido a ello, se hace necesario definir de manera generalizada las políticas, programas y proyectos que se adelantarán para la prestación de la atención. La finalidad de generar lineamientos de atención unificados, es promover una atención integral a la primera infancia en Colombia<sup>4</sup>.

De acuerdo a los criterios definidos por la consejería presidencial, es obligación del Estado, la familia y la sociedad, garantizar los derechos fundamentales de los niños y niñas en primera infancia (hasta los 5 años) pertenecientes a estratos 1, 2 y 3, para ello se requiere de acciones coordinadas que integre las diferentes áreas de atención, salud, educación, bienestar y nutrición.

Al ser una política pública, aprobada el 2 de agosto de 2016, obliga a que las administraciones nacionales y locales generen acciones para dar cumplimiento a los requerimientos de la misma, en este sentido es de cumplimiento obligatorio y

...demandará una mayor preparación de cada uno de los actores involucrados haciendo inaplazable el establecimiento de compromisos locales y regionales para avanzar coordinadamente en el cumplimiento de las coberturas, así como en la adecuación de las instituciones para cumplir los parámetros de atención integral establecidos por la Estrategia<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup>Manual Operativo Modalidades de Educación Inicial en el marco de una atención integral para la primera infancia. versión 1.0 Página 17

<sup>4</sup> Consultado en <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>

<sup>5</sup>Tomado de la página web:  
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>

Se comprende entonces la demanda del ICBF frente a los operadores que prestan sus servicios para la atención de esta población, siendo los lineamientos a nivel nacional los referentes de acción que definen la intervención, y por lo tanto son de obligatorio cumplimiento para todas las fundaciones, organizaciones o instituciones que operen la estrategia; sin embargo es importante revisar los procesos de transición en los modelos de atención de algunos de los operadores, sobre todo los conformados por las madres comunitarias, ya que requiere de un proceso gradual para interiorizar los cambios y las exigencias que vienen con la estrategia, pues ellas vienen de procesos menos formales en términos administrativos y metodológicos.

Lo anterior no quiere decir que estas madres comunitarias no cuenten con un saber propio, con una experiencia en el hacer desde la práctica, con un trabajo previo de muchos años que les ha permitido tener un lugar y un impacto en sus comunidades. Vale la pena resaltar y darle lugar a esos otros saberes, reconocer el valor de los vínculos comunitarios y no desconocer o invalidar el aporte que tienen estas mujeres en el cuidado y crianza de los niños con la idea de profesionalizar la intervención, pensando que hay un único saber válido, el académico.

### **Caracterización de la Asociación de Padres de Hogares de Bienestar sector Alto Aguacatal.**

La Asociación de Padres de Hogares de Bienestar Sector Alto Aguacatal es una modalidad de atención enmarcada dentro de la estrategia de Cero a Siempre, la cual funciona con dos modalidades de atención: los hogares comunitarios tradicionales y la modalidad familiar manteniendo la atención en ambos grupos poblacionales (FAMI y C.D.I).

La focalización de la población beneficiaria del programa, se hace a través del puntaje en el SISBEN el cual no debe ser superior, a 57.21, también se focaliza por población en condiciones tales como desplazamiento, víctimas de conflicto armado y Red Unidos.

Como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la asociación contaba con una cobertura de 450 usuarios en modalidad familiar y 60 usuarios en la modalidad de hogares comunitarios (FAMI) esta población está distribuida entre niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes y sus familias para un total de 510, para el 2017 esta cobertura cambió y pasó a ser 350 cupos modalidad familiar y 48 usuarios, modalidad hogares comunitarios.

Hasta el año 2016 la Asociación contaba con 9 unidades de servicio y 5 FAMI distribuidas por toda la comuna uno de Cali (zona de ladera), pero para el año 2017 cuentan con 7 unidades de servicio y 4 FAMI. Cada unidad cuenta con 50 cupos para madres gestantes, lactantes y niños menores de 5 años. Las unidades son conformadas por una agente educativa y una auxiliar pedagógica. El horario de atención es de una vez por semana, sesión educativa, a la cual deben acudir las madres o padres de familia con el niño beneficiario del programa, y visitas al mes en medio familiar para reforzar temas concretos con cada familia. Una vez al mes se les entrega un complemento nutricional, y como parte de la atención se cuenta con enfermera y profesionales en el área de psicología y Trabajo Social para el apoyo en la formación a familias.

En este punto radica la importancia de este programa para la comprensión de la crianza de los niños, pues según López (2011)

Una de las estrategias para conocer cómo se da in situ la interacción entre padres e hijos, son las conversaciones colectivas o talleres conjuntos entre ellos, para obtener así elementos empíricos que ilustren la relación y sus avatares; porque una cosa es la que dicen los expertos y otra la que sucede en las familias mismas, lo que ocurre con los hombres y mujeres de un determinado contexto cultural cuando se hacen padres (p.85)

En esta modalidad de servicio, los padres de familia hacen parte del proceso, los niños no están institucionalizado tiempo completo -como en C.D.I institucional-, y por ello que éste espacio demanda la participación de los padres en el proceso de sus hijos y éste es el elementos más fuerte de este programa, ya que todas las acciones contempladas en la sesión educativa son dirigidas a los niños y niñas, pero también a sus padres, permitiendo así, el aprendizaje colectivo.

Finalmente, para garantizar una mejor prestación del servicio las unidades de atención han sido distribuidas por grupo de acuerdo a las edades o el ciclo vital en el que se encuentran los beneficiarios, de donde surgen los grupos que se mencionan a continuación:

- Grupo: MUJERES GESTANTES, MADRES LACTANTES
- Grupo: NIÑOS, NIÑAS DE 6 A 11 MESES.
- Grupo: NIÑOS Y NIÑAS DE 1 AÑO A 3 AÑOS CON 11 MESES.
- Grupo: NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS A 5 AÑOS CON 11 MESES.

#### **Acerca del grupo<sup>6</sup>:**

La asociación la componen un total de 24 mujeres, la mayoría de ellas se encuentran en edades entre 20-25 años, 36-40 y 46-50 años, y algunas hasta los 65. Lo que representan estos datos, es la gran variedad de edades que componen la asociación, muchas de ellas son madres comunitarias tradicionales, lo cual da cuenta de los años de experiencia que llevan prestando sus servicios a la primera infancia; y quienes son más jóvenes responden a las nuevas generaciones de educadoras que están ingresando a la asociación.

Respecto al tiempo que llevan vinculadas con la asociación, algunas llevan 11 años, otras llevan entre 12 y 15 años, otras entre 1-3 años y otras entre 18 y 24 años. Estos datos, al igual que el de las edades, dan cuenta de los años de trabajo no sólo en la asociación, sino en la comunidad pues muchas tienen procesos de participación alternos como líderes (J.A.C.) o como parte de otros grupos. Quienes llevan más tiempo son las madres comunitarias tradicionales, mientras que quienes llevan menos de cinco años hacen parte del equipo psicosocial, administrativo o son las educadoras que han ingresado en los últimos años.

La mayoría de estas mujeres son técnicas en primera infancia, y las demás son bachilleres; dentro de las que son técnicas, unas pocas están haciendo su pregrado en licenciatura en pedagogía infantil y las demás tienen el estudio como un proyecto a largo plazo, pues sus proyectos están enfocados más a la familia, a los bienes (casa, mejorar su vivienda) y a negocios propios.

---

<sup>6</sup> Esta información hace parte de una ficha de caracterización diseñada y aplicada en la asociación Alto Aguacatal. Se deja como anexo.

En conclusión, este grupo de madres comunitarias es muy variado no sólo en la etapa del ciclo vital en la que se encuentran sus integrantes, sino también en sus proyectos y sus ideas a futuro, lo cual puede significar un elemento a favor en el momento de plantear acciones de mejora, pues hay experiencia desde lo práctico, pero también nuevos saberes desde lo académico, lo cual puede complementar muy bien el trabajo que vienen haciendo y el que harán a futuro.

### **Asociación de Hogares de Padres de Bienestar sector Alto Aguacatal, una asociación de madres comunitarias nacida en la ladera de Cali<sup>7</sup>.**

La asociación de Hogares de Padres de Bienestar sector Alto Aguacatal, no siempre estuvo conformada bajo esta figura, sus integrantes eran mujeres que trabajaban como madres FAMI (Programa para la familia, mujer e infancia) con hogares tradicionales, es decir, atendían un promedio de 25 usuarios en sus casas o en lugares que tuvieran las condiciones para prestar el servicio, pero debido a los cambios en los modelos de atención a la primera infancia definidos por las políticas nacionales, pasaron a asociarse para tomar la figura de C.D.I en medio familiar y así ampliar la cobertura para la prestación del servicio, aunque algunas se mantienen como madres FAMI.

De acuerdo a un estudio que se desarrolló en Antioquia diagnosticando el estado de las organizaciones de mujeres en el año 1994, y publicado por Argelia Londoño y Gloria María Jaramillo (1987) el ICBF crea el programa de hogares de bienestar con el fin de ampliar la cobertura de atención a los niños y niñas, esta estrategia de participación comunitaria consistía en entregar a las comunidades la administración y ejecución del programa.

Las mujeres aportan al bienestar familiar y comunitario en tanto medios y agentes ejecutores de políticas, pero pocas veces son consideradas

---

<sup>7</sup> La información consignada en este componente, hace parte de un ejercicio de grupo focal el cual buscó construir la historia de este grupo de mujeres, resaltando las transiciones que han atravesado como parte de la prestación del servicio a la primera infancia.

en su condición particular de mujeres o como sujetos de derechos. Esto es explicable, pues es la condición de madre lo que se privilegia es decir, la función de la mujer como proveedora de servicios en beneficio del grupo familiar (p.81).

En un inicio la asociación se llamaba como Av. 8 y estaba conformada por madres tradicionales y madres FAMI (Familia, Mujer e Infancia) en total eran 23 madres, 10 FAMI y 13 hogares comunitarios. De acuerdo a lo que ellas manifiestan, la persona que quisiera operar para este programa podía hacerlo sin más requerimiento que una capacitación de una semana. En esta capacitación les entregaban material de trabajo, les daban una inducción y les entregaban todo lo referente al programa, éste se iniciaba con 25 usuarios.

Uno de los motivos por los cuales la mayoría de ellas decidieron sumarse a esta labor era porque les permitía tener no sólo un reconocimiento económico (beca), sino que era la posibilidad de tener más tiempo con su familia, con sus hijos y además porque les gustaba el tema del liderazgo. Para el ingreso al programa no había un perfil definido, sólo el interés por hacer parte del programa y brindar un servicio a la comunidad.

Algunas llegaron al programa por medio de su trabajo comunitario, eran líderes comunitarias que apoyaban procesos en la comuna sin recibir salario por ello, otras llegaron por medio de las reuniones que hacía la red del buen trato<sup>8</sup>, red que ha estado conformada desde hace muchos años y con la que la asociación trabaja articuladamente.

De los requisitos o criterios que primaban para desarrollar este trabajo era la capacidad y el interés que se tuviera de conocer y manejar la comunidad, pues de primera infancia sabían lo que empíricamente habían aprendido con la crianza de

---

<sup>8</sup> La red del buen trato es una estrategia de la administración municipal que busca por medio de actores claves en la comunidad, alcanzar objetivos comunes y la optimización de recursos en la planeación y ejecución de acciones dirigidas a la promoción, prevención, detección-vigilancia, y atención a las víctimas de violencia intrafamiliar en Santiago de Cali. Tomado de [http://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/1312/red\\_del\\_buen\\_trato/](http://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/1312/red_del_buen_trato/)

sus hijos o en casa con sus hermanos u otros familiares, las guiaba más la motivación de servirle a la comunidad y la posibilidad de impactar en otros.

En esos inicios se trabajaba desde lo empírico, tal como lo menciona una de las participantes,

*trabajábamos desde el compartir eso que a mí me había funcionado en mi familia y brindarlo a los otros, yo cuidó de los míos, pero también cuidó de los tuyos, era más como un trato solidario con aquellos que están en el entorno que son mis vecinos, mis amigos, mi comunidad a la que impacto (participante del grupo focal).*

Para las educadoras no es lo mismo educar, cuidar y brindar afecto desde una posición ajena, que educar y enseñar con conocimiento de causa (la mayoría son madres), pues para ellas ese conocimiento empírico les ha servido para orientar a sus usuarias partiendo de su experiencia, sus errores y aciertos en términos de crianza, aunque no desconocen los aportes de las capacitaciones que han recibido de diferentes entidades públicas.

Otro aspecto relevante, es que el enfoque del programa era familiar, pero luego con las capacitaciones y los cambios en el ICBF pasó a primera infancia. Ellas manifiestan que cuando comenzaron estos cambios, se les convocó para hacer el técnico en primera infancia lo cual fue una alianza estratégica del SENA y el ICBF, pero solo dieron para la asociación un cupo. Al principio, a la primera y segunda promoción les hicieron pruebas de ingreso y eran muy exigentes, pero ya después no hacían ninguna exigencia y aun así muchas no quisieron hacer el técnico.

A nivel laboral no importaba sólo las habilidades que pudieran tener estas mujeres en el trabajo comunitario, se requería además tener “un buen espacio”, es decir un lugar amplio donde poder atender a las familias pues en ese tiempo las reuniones eran todos los días con las 25 familias, para eso había que preparar un tema diferente y trabajarlo en el espacio. Según afirman ellas, a bienestar Familiar lo único que le interesaba era llegar y ver el espacio lleno de gente, se iban satisfechos porque había cobertura, no se exigían formatos ni otro tipo de documentación.

Respecto a su labor no sólo cubría la comuna uno, ellas hacían charlas de lactancia materna en los centros zonales pues las llamaban para cualquier evento que tuvieran que realizar de lactancia y ellas iban y participaban, recuerdan que con la semana de lactancia materna, asistían a muchos lugares a promocionarla, conocieron así muchas zonas de Cali y muchas personas.

Dentro de las exigencias institucionales, al parecer las formas de trabajo eran más autónomas aunque existieran criterios para la atención, primaban otras exigencias como el espacio y la disponibilidad de tiempos, sin embargo con los cambios en las modalidades de atención, se hace necesario replantear el trabajo, y esto es lo que ha significado para ellas una transición importante en sus prácticas laborales.

En conclusión, el valor de este programa fue el impacto directo hacia la comunidad pues se hacían muchas actividades y todas las acciones se enfocaban al hacer con la gente, además que el conocimiento que tenían sobre los temas relacionados a la primera infancia, era un insumo del cual se servían otras instituciones para realizar talleres o charlas, como ellas lo denominaron, lo cual les hacía sentir que tenían un lugar dentro de esa atención.

### **Diagnóstico:**

El siguiente diagnóstico es producto del análisis de las categorías resultantes de tres grupos focales desarrollados en la Asociación Alto Aguacatal<sup>9</sup>, el primero de ellos llevado a cabo con los profesionales y los dos restantes con las agentes educativas y auxiliares pedagógicas.

---

<sup>9</sup> Como técnica de recolección de información se hizo uso de los grupos focales, pues al ser un grupo de trabajo numeroso (más de 25 personas) permitía, a partir de unos objetivos previos, indagar sobre situaciones que afectan la asociación desde diferentes componentes. El grupo focal logró generar un espacio de encuentro y diálogo donde los diferentes puntos de vista fueron escuchados y aportaron para la construcción del diagnóstico. Se contó con el consentimiento informado por parte de las participantes del grupo, el cual se hizo de manera verbal y así como el consentimiento para grabar lo planteado por ellas en los grupos, lo cual reposa en los audios resultantes del trabajo.



A continuación se relaciona cada grupo focal y su propósito:

### **PRIMER GRUPO FOCAL<sup>10</sup>**

**OBJETIVO:** identificar aspectos centrales de la dinámica de la asociación alto aguacatal desde la mirada de los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo.

Ítems a indagar:

1. Aspecto organizativo: ¿cómo funciona la asociación en sus procesos internos? Estructura organizativa, funciones, reglas, normas.
2. Labor de las educadoras y del equipo psicosocial.
3. Percepciones del objetivo de la asociación.
4. Propuestas o recursos para fortalecer el trabajo de la asociación.

### **SEGUNDO GRUPO FOCAL<sup>11</sup>**

**Objetivo:** Identificar los momentos claves en la historia de la asociación Alto Aguacatal, reconociendo las etapas que han atravesado desde su conformación, hasta el momento actual.

Grupo con el que se realiza el grupo focal: madres comunitarias integrantes de la Asociación de padres de hogares de bienestar, sector alto aguacatal, comuna uno de Cali.

---

<sup>10</sup> Trabajado con los profesionales vinculados a la asociación.

<sup>11</sup> Trabajado con las educadoras de la asociación.

Ítems a trabajar:

1. Historia de la asociación (Motivaciones iniciales, actividades realizadas)
2. Momento de transición (“crisis en el trabajo”, retos que trajo consigo los cambios)
3. Momento actual de la asociación (cambios, cómo se perciben actualmente – trabajo y convivencia-)
4. Proyecciones (trabajo futuro, ¿qué nos espera laboralmente en la asociación, y qué debemos mejorar?)

### **TERCER GRUPO FOCAL**<sup>12</sup>

**Objetivo:** Profundizar en aspectos de la dinámica relacional y de la estructura organizativa de la asociación Alto Aguacatal con las agentes educativas y las auxiliares pedagógicas a partir de lo trabajado en el primer encuentro.

Ítems a trabajar:

1. Convivencia. (Trato con las compañeras)
2. Estructura organizativa de la asociación, identificar roles, funciones y perfiles.

Como resultado de los grupos focales surgieron las siguientes Categorías de análisis:

---

<sup>12</sup> De profundización, trabajado con las educadoras de la asociación

**a) De la informalidad de las prácticas de cuidado a la formalidad de las prácticas educativas-institucionales:**

En la presente categoría se identificaron aspectos relacionados con los cambios o transformaciones laborales que se vivieron en la Asociación Alto Aguacatal, producto de las nuevas demandas del ICBF como parte de la orientación para la atención a la primera infancia. Cabe resaltar que en esta categoría se hará evidente la importancia de entender la realidad social como una construcción histórica, “creada por nosotros para nuestros propósitos” (Searle, 1997, p. 24). Esto pone de manifiesto que, abordar temas como primera infancia requiere comprender las lógicas que han orientado las intervenciones a través de la historia para así, darle sentido a las nuevas formas de abordar la realidad. Esta categoría contiene entonces, las transiciones históricas que dan cuenta de los cambios en las concepciones de niñez y familia, y las distintas transformaciones que esto ha generado en la asociación.

De acuerdo a lo manifestado por las educadoras que llevan más tiempo en la asociación, antes el trabajo de atender a los niños y sus familias se hacía de manera voluntaria, por amor o por un interés de servicio, pero ahora se hace por el recurso económico que genera. Recuerdan que cuando iniciaron con el programa primaba la asistencia y la voluntad que cada madre comunitaria tuviera para realizar su trabajo, y uno de los criterios más relevantes era contar con un espacio físico adecuado, que permitiera atender a las familias. En ese momento no requerían de formalizar sus acciones, de manejar formatos de evidencia para sus intervenciones, eran visitadas por ICBF y evaluaban que todas las familias estuvieran en el espacio, la asistencia era el criterio con mayor peso.

Para sus participantes, la asociación pasó de ser una “empresa solidaria” como ellas se denominan, manejada por unas madres comunitarias cuyo saber era empírico, a ser una empresa formal, reconocida por el ministerio del trabajo con una normatividad que ahora las rige, con exigencias y compromisos que deben cumplir no a voluntad sino por obligación, ya que funcionan con presupuesto del Estado, que a diferencia de antes, ahora es mayor por la modalidad de C.D.I lo cual implica mayor cobertura, mayor capacidad de servicio y mayor responsabilidad para cumplir con lo firmado en el contrato.

El momento de cambio de modalidad –de FAMI a C.D.I.- lo denominaron como “crítico” para ellas como asociación en la medida que gestó muchos cambios, no sólo a nivel estructural u organizativo, sino a nivel relacional. La transición fue caótica en un inicio porque aunque todas eran madres FAMI, venían de diferentes asociaciones, por ejemplo algunas venían de la asociación Montebello, otras de la asociación Avenida Octava, otras del sector la Legua, y tener que unirse todas en una sola figura organizativa a nombre de la comuna uno, generó dificultades pues venían de trabajar con otras formas de organización –aunque era la misma modalidad-.

La transición también trajo consigo cambios en la forma cómo iban a denominarse de acuerdo a su labor, pues dejarían de ser madres comunitarias a llamarse agentes educativas de C.D.I. Esta iniciativa correspondía a un ejercicio que se les planteó como una prueba piloto donde su ejecución dependía de voluntades políticas, pues en ese año se terminaba el mandato presidencial y por ende llegaría otro plan de desarrollo nacional donde no se garantizaba la continuidad del programa. Sin embargo el ICBF continuó con el ejercicio definiéndolo de la siguiente manera, según expresa una de las participantes,

*Cuando Arley Murillo nos citó a esa reunión allá en la sede Ladera nos dijo: Con ustedes o sin ustedes. Lo primero que pensamos fue, va a llegar otra persona a ganar un recurso a incidir en la comunidad donde uno ya ha hecho el trabajo entonces pues pasemos, transitemos (participante del grupo focal)*

Fueron muchas las madres comunitarias que decidieron hacer el tránsito, solo permanecieron 5 con la modalidad FAMI. Esta premura del cambio –porque según ellas todo sucedió en un año- significó cambiar todo lo del programa FAMI para adecuarse a los lineamientos del programa C.D.I. implicó la formalización de sus prácticas, ya no bastaba solo con que ICBF visitara y corroborara asistencia, ahora entraban exigencias más de orden administrativo, se requieren más formatos, fichas de caracterización familiar, proyecto pedagógico institucional, y toda una serie de exigencias entre papelería y formalización de las acciones.

Según expresan ellas, en esa transición no hubo acompañamiento por parte del ICBF, se hizo el cambio de modalidad y sólo se esperaron resultados. Es así como muchas educadoras de la asociación, calificaron de “engaño” lo que hizo Bienestar Familiar con ellas pues no fueron claras con la información al momento de hacer la transición, si les hubieran dicho que perderían los beneficios como

madres comunitarias, ninguna lo habría hecho ya que ellas llevaban mucho tiempo trabajando con esta modalidad y al hacer el cambio, perdieron ese tiempo de trabajo (derechos adquiridos), ahora ICBF en cualquier momento puede prescindir de ellas, no hay garantías de continuidad en el trabajo, mientras que no es lo mismo para quienes aún están como madres comunitarias, ellas sí tienen unas garantías sobre su permanencia.

A pesar que este fue un momento de crisis para muchas, quienes recién llegaban como agentes educativas, percibieron la situación de una manera distinta, para ellas fue la oportunidad de hacer las cosas como se deben hacer en su momento, capacitándose, conociendo lineamientos de atención, organizando las acciones de manera que permitiera procesos, y que les permitiera a ellas crecer como educadoras.

Esta transición no solo las afectó en términos laborales, según los lineamientos de la modalidad también iba a definir diferencias en sus funciones de acuerdo a sus perfiles, pues iba a posicionarlas de acuerdo a su formación académica entre “docente” y “auxiliar”, siendo la docente la persona que cuenta con un título técnico o profesional en primera infancia, y la auxiliar el apoyo pedagógico.

Algunas participantes consideran que este cambio –de funciones- influyó fuertemente en la transformación de las relaciones sociales que traían ellas cuando todas eran madres FAMI. Muchas argumentan que debido a las figuras de “docente-auxiliar” a algunas compañeras “se les subió el ego” y ahí comenzó a fragmentarse ese vínculo que habían construido.

Este aspecto ha sido uno de los que más ha generado movilidad en la asociación, al punto de presentarse como un elemento que genera caos, pues algunas de las participantes manifiestan que la actitud de ellas frente a esas nuevas demandas en el trabajo, no ha sido la mejor teniendo en cuenta el compromiso que cada nueva exigencia trae consigo, además porque esas exigencias han impactado de manera negativa las relaciones entre compañeras, pues de acuerdo a sus percepciones, la unidad que había antes se perdió, antes se compartían la información para que todas aprendieran y ahora cada quien hace su trabajo sin compartirlo con las otras.

Pero no toda ha sido negativo respecto a la transición, reconocen que dentro de los cambios hay cosas positivas como por ejemplo, las capacitaciones que reciben en diferentes temas, ahora cuentan –por reglamento del ICBF- con un equipo de profesionales (psicología, trabajo social, enfermería) quienes complementan las acciones que se realizan.

La cobertura es también uno de los cambios más significativos, pues antes tenían 12 usuarias y ahora pasaron a 50, lo cual significa para ellas la posibilidad de beneficiar a más personas de su comunidad y por ende, requiere mayor responsabilidad. A nivel relacional, sí perciben que antes de devengar un salario eran más unidas y compartían más cosas, tal como lo menciona una de ellas: “la plata nos separó, antes éramos más unidas”.

Todos estos cambios que han atravesado producto de las modificaciones laborales por las exigencias del ICBF, no sólo han transformado las relaciones personales y laborales entre ellas, ha demandado que se transformen las practicas organizativas, pues pasaron de ser ellas mismas quienes manejaban su trabajo, a ser perfiladas, coordinadas y direccionadas por unos lineamientos de trabajo y por agentes externos.

Este cambio ha sido evidente más por quienes son externos a la asociación (profesionales y personal que ingresó después del momento de transición) que por ellas mismas tal como lo manifiestan algunos profesionales, advirtiendo que existen resistencias por parte de las educadoras a estructurar procesos organizativos, a formalizar las acciones, a normalizar las prácticas que ellas ya estaban haciendo y otras que exigen los lineamientos de ICBF.

Lo anterior se hizo evidente e impactó específicamente en lo laboral, cuando comenzaron a introducir formatos cuya finalidad era organizar lo que ellas ya estaban realizando pero de manera más formal y como parte de las evidencias ante el ICBF, ya que no comprendían la relevancia que tenía ello dentro del proceso y su resistencia se conserva hasta la fecha. Este tema es un elemento que aún causa malestar aunque están conscientes que como exigencia de los lineamientos, lo deben cumplir.

Al indagar este aspecto con las educadoras en los grupos focales, manifestaron que debe existir en toda organización una estructura organizacional pero en caso de no haberla, igual no debería ser un elemento de conflicto pues aun así, se deben respetar las funciones, tener respeto por los coordinadores, por la representante legal porque son figuras de autoridad pero sobre todo saber cuáles son las funciones de cada una y tener presente que si se incumple en las tareas, eso tiene implicaciones para todas como grupo.

Por esta razón ellas expresan, es necesario que todas comprendan que se deben hacer las cosas sin necesidad de estar recalcando la responsabilidad de cada una, sin tener quien presione. Aunque ellas manifiestan esta opción, lo que sucede como grupo en el ámbito laboral es una situación distinta, pues cuando se requieren realizar entregas y se define con antelación las tareas, algunas entregan otras no, y esto lo disculpan afirmando que es responsabilidad de los coordinadores estar presionándolas para las entregas, lo que evidencia una contradicción entre el “deber ser” y lo que realmente sucede en el cotidiano.

En cuanto a la situación interna de ellas como equipo de trabajo y como asociación, la mayoría piensa que el grupo debe mejorar en la corresponsabilidad y la coherencia del empleado con su labor, otras consideran importante el liderazgo, el bienestar, clima organizacional y el seguimiento al reglamento, pues estos son los principales limitantes a nivel de convivencia y de ejecución de la labor.

En este sentido, argumentan que es más importante la calidad humana que las exigencias del cargo, y quien asuma como autoridad, debe dar el espacio para que todas sean escuchadas y participen, pero a la vez debe ser lo suficiente rígido como para hacer cumplir las funciones dentro de la asociación, funciones que cada una debe tener claras para ejecutarlas sin tener que ser presionadas.

En conclusión, para ellas la asociación debe buscar mayor desarrollo personal y profesional para sus integrantes, donde haya mayor participación de todas en las decisiones que se tomen, fortaleciéndose como institución y así impactar en la calidad del servicio prestado a la primera infancia y a la comunidad. La mayoría considera que estar en la asociación aporta a su proyecto de vida, sin embargo hay otras que no lo consideran del mismo modo.

## **b) La exigencia del saber académico para intervenir en primera infancia:**

Como se hizo explícito en el análisis anterior, los cambios generados por las nuevas formas en que se trabajarían los temas de familia y primera infancia por parte del ICBF, generó grandes cambios y rupturas en las maneras como se trabajaba en la asociación. Uno de los mayores cambios fue la necesidad de perfilar y definir las funciones dentro de la atención a la primera infancia.

Al momento de trabajar el primer grupo focal con las educadoras, una de las recomendaciones o expectativas del trabajo a futuro era que las compañeras quienes estaban cursando la licenciatura en pedagogía, hicieran una retroalimentación a las demás con el fin de actualizar a los conocimientos en primera infancia. Al mencionarlo en el segundo grupo focal, algunas educadoras no estuvieron de acuerdo con esto pues no lo veían necesario ya que todas contaban con un saber práctico que –para ellas- es más importante que el saber teórico manifestando:

*Nosotras estamos es por el cartón prácticamente, porque la experiencia la tenemos hace mucho, nos ha ayudado este programa a tenerla y aquí muchas tienen la experiencia. (Participante del grupo focal)*

Sin embargo algunas educadoras expresaron que aunque la esencia de las cosas no cambia, lo que sí cambia es la teoría y por eso es necesario actualizarse sobre los debates que se están dando actualmente sobre todo en temas de primera infancia.

Este aspecto estaba generando un poco de debate, por lo cual fue necesario direccionar las intervenciones que estaba haciendo el grupo alrededor de la pregunta: ¿Qué se necesitaba antes –académicamente- para cuidar a los niños/as? Para ellas desde el ICBF en un inicio, bastaba con tener la voluntad de trabajar y un espacio apropiado con eso entregaban material e iniciaban. Las madres comunitarias eran los ojos de ICBF en la comunidad eran quienes cuidaban a los hijos /as de madres que trabajaban.



Ahora con los cambios alrededor de la crianza se requieren otros saberes, conocer mejor los procesos biológicos, psicológicos y sociales del niño/a y eso se dio después que saliera la ley de infancia y adolescencia porque el niño pasó de ser niño, a ser sujeto de derechos y el programa pasó de trabajar con los padres y madres –la familia- a trabajar directamente con el niño/a, involucrando las diferentes áreas de su formación (educación, salud, protección, afectiva). La madre comunitaria pasó de “cuidar” a “educar” a los niños y niñas y a compartir ese espacio con otros profesionales.

Es entonces como surge el siguiente gráfico con el objetivo de condensar cómo los cambios sociales alrededor del tema de primera infancia, aunque no deja de lado el saber empírico o práctico de estas madres comunitarias, sí comienza a demandar nuevos saberes que actualicen y nutran esas prácticas, integrando nuevos actores y buscando impactar no sólo a las familias, sino a las comunidades. Entonces, se pasa de las prácticas de cuidado, a prácticas pedagógicas.

Ilustración 1: cambios a nivel de la atención a la primera infancia desde la asociación Alto Aguacatal.



Estos cambios requieren de considerar cuál sería entonces para ellas -como educadoras que también fueron madres comunitarias- el perfil de una agente educativa:

*Debe tener un título técnico o normalista, ser carismática, tener capacidad de liderazgo, mostrar aptitudes y actitudes, ser empática, tener calidad humana y valores. A nivel laboral, ser puntual con su trabajo, tener tiempo para dedicar al programa y finalmente, tener conocimiento de los lineamientos y pilares de la estrategia de cero a siempre (participante del grupo focal).*

Como asociación reconocen que el ICBF les ha brindado las oportunidades para estudiar y capacitarse, aunque algunas no lo aprovechen, por ejemplo, hace un tiempo recibieron capacitación sobre la estrategia de las TIC`S, manejo de medios virtuales, sin embargo ellas no utilizan éstas herramientas, a pesar de la exigencia que se hace desde coordinación motivándolas a ingresar y trabajar por estos medios, hay resistencia porque argumentan no saber manejarlo.

Frente a esta situación, -de acuerdo a la percepción de algunos profesionales- se identifica una postura por parte de algunas educadoras donde manifiestan no necesitar la información o las capacitaciones porque esos temas ya los manejan, pero la praxis se sesgan y al momento de intervenir en casos puntuales no conocen las rutas (teniendo material impreso) no tienen claridades sobre los temas y no direccionan como corresponde. Así mismo sucede con la claridad en la información que todas deberían manejar, muchas no conocen lo que plantea el POAI (Plan operativo para la atención integral) siendo este un documento que contiene la información básica para las funciones pedagógicas en la asociación, cuyos lineamientos son dados desde el ICBF pero que se debe construir cada año de acuerdo a las especificaciones del trabajo de la asociación.

**c) La asociación Alto Aguacatal, una asociación fortalecida que trabaja en pro de la primera infancia en la zona de ladera.**

Si algo tienen muy claro las integrantes de la asociación Alto Aguacatal es que el trabajo con el ICBF es incierto, no hay garantías de continuidad porque al parecer esta entidad ya no va a ser regida por el Sistema Nacional de Bienestar, sino que pasará a ser competencia del ministerio de Educación por ende reformularían todo el esquema de trabajo. Pero aunque esto aún no se confirma y

no es información oficial, si son conscientes que uno de los caminos que tienen como organización, es el de buscar otras fuentes de ingreso.

Cabe resaltar que cuando se abordó con ellas el tema de la mirada a futuro como asociación, algunas participantes manifestaron que no les afectaría si se llegara a terminar el programa, pues cuentan con otros saberes y la experiencia que les permitiría ejercer en otro lugar o dedicarse a una actividad distinta de la que desarrollan ahora, sin embargo otras participantes expresaron que existe un trasfondo en toda esta discusión con la iniciativa del ICBF de priorizar la atención institucional por medio de operadores, y ello tiene que ver con el reconocimiento de los derechos laborales de las madres comunitarias.

En el momento actual, el ICBF retiró 100 cupos con los que contaba la asociación y delegó a Aldeas infantiles para que los administrara. Esto fragmentó aún más el trabajo que venía realizando la asociación, pues tuvieron que entregar dos unidades de servicio (50 usuarios cada una) y prescindir de personal que pasó a operar con Aldeas infantiles (educadoras y auxiliares), además que la labor de un equipo psicosocial (coordinador y trabajadora social) también se vio afectado económicamente pues pasaron de atender 150 familias, a tener solo una unidad de servicio. Con este panorama se hace evidente que como asociación pueden llegar a desaparecer por lo tanto deben orientar su intervención hacia otras fuentes de financiación.

Sin embargo surge una reocupación por parte del equipo profesional, pues según sus apreciaciones, la asociación se acostumbró al trabajo en pequeña escala a pesar de tener toda la capacidad para tener mayor impacto en otras zonas de Cali, no se visualizan por fuera de su contexto (comuna 1) y esa manera de trabajar, no ha permitido que la asociación se proyecte a otras formas de trabajo<sup>13</sup>.

Finalmente, ellas mismas como educadoras reflexionan que si bien la asociación desde su labor pretende impactar a la comunidad y a la sociedad, ellas

---

<sup>13</sup> Como asociación tuvieron la oportunidad de liderar un proceso como el que llevan en la comuna uno, en la comuna 20 (Siloé), pero no lo tomaron porque era en otro sector e implicaba acostumbrarse a otras lógicas. (Ver grupo focal con profesionales)

como grupo deben revisar su actuar pues debe ser a través del ejemplo que se pueda generar en esas personas, en esas familias, una sensibilidad por el otro, valor que ellas en este momento no tienen en su trabajo ni en sus relaciones.

**d) La participación en una organización comunitaria, no sólo la oportunidad de servicio a otros.**

De acuerdo a los relatos de algunas de las educadoras expresados en los grupos focales, se vincularon al programa por la opción de trabajar medio tiempo, pues esto les permitía no sólo un ingreso económico, sino la oportunidad de cuidar y de compartir más tiempo con sus hijos y sus familias, esa, fue la principal motivación.

Manifiestan que gracias a que hacen parte del programa han mejorado diferentes aspectos de su vida personal, han adquirido habilidades personales, pasaron de no salir de sus casas, a ser agentes claves en su comunidad ganándose así un lugar dentro de la misma, tal como lo manifiesta una de ellas, “yo ya no soy fulana la esposa de, o la nuera de, sino que ya saben quién soy yo”.

Así mismo, el programa les permitió adquirir habilidades y nueva información que aplicaron con sus hijos y su familia, pues muchas no sabían cómo ser madres y en el programa aprendieron y ahora comparten esas experiencias con sus usuarias, pues muchos de los temas que manejan los han aprendido siendo madres, observando a sus hijos e identificando aquello que les funcionaba y aquello que no.

Algunas recuerdan lo aprendido y manifiestan haber querido aprender todo lo que saben antes de ser madres, pues eso les habría permitido tener mejores prácticas de cuidado desde la gestación hasta que sus hijos estuvieran mayores y quizá hubieran educado mejores hijos, aunque no valoran como negativa su crianza, si consideran que podría haber sido mejor. Este aspecto tienen relación con la crisis que atraviesa la función de guía que le corresponde a los adultos encargados de la educación de los niños, argumentando que “dicha función se caracteriza por el miedo, la indecisión, el fracaso y la culpa” (López, 2011, p.21), por eso para estas madres, partir de la experiencia las posiciona en un lugar del saber, del

conocimiento de causa ya que ellas vivieron esa experiencia y pueden, no sólo aprender de ello, sino guiar a otros.

Por otro lado, participar de esta organización les ha abierto muchas puertas, han conocido muchos lugares, personas y otras experiencias que las han nutrido y capacitado en diferentes temas lo cual aporta a su formación como educadoras, pero también a sus procesos personales y familiares.

Finalmente están conscientes que aman su labor, aman lo que hacen y piensan continuar en la asociación hasta que dure, enfrentando cada reto y buscando mejorar para no perder lo que han construido.

**e) De motivaciones y sentidos: el lugar del ejercicio como educadoras atravesado por el rol de madres:**

Esta categoría se propuso con un sentido exploratorio para abordar temas como la crianza –roles de género- y para conocer si estas percepciones trascienden o influyen directamente en sus intervenciones con los usuarios.

A nivel de roles género, para las participantes de la asociación es claro que las mujeres no solo deben estar en el hogar, pueden dedicarse a otras actividades por fuera de este, ya sean laborales o de otro tipo. Consideran que las mujeres tienen poder de decisión, por ello son cada vez más autónomas y pueden hacer más cosas respecto a los roles que tenían antes, los cuales las limitaban su participación en la sociedad, reduciéndola a la crianza y cuidado de los hijos.

Respecto a este punto, consideran que la crianza de los niños ya no es exclusividad de la madre pues ahora se habla de nuevas masculinidades donde los hombres están asumiendo más su paternidad y la responsabilidad de los hijos, sin embargo este tema generó reacciones de distinto tipo.

Para algunas los hombres también están en la capacidad de cuidar y criar a los hijos/as, ya que por diversas situaciones muchos se han tenido que hacer cargo de sus hijos y lo han asumido de una manera responsable. Por otro lado, reconocen que existen mujeres quienes no nacen con -lo que para ellas es- “instinto materno”, no cuidan de sus hijos/as, mientras hay hombres que ahora son papá y mamá, mostrándose más sensibles y afectivos con sus hijos. Hoy en día el hombre se ha hecho más responsable de la paternidad, la asume y es confiable, puede estar con los niños/as y cuidar de ellos.

Sin embargo, para otro grupo de educadoras el cuidado de los niños/as no es mejor si lo ejerce el padre, y con ello no se desconocen que sean buenos cuidadores, o que no puedan ejercer su rol si les toca, pero en cuanto a si lo hace mejor, es la mujer quien tiene ventaja pues consideran que es así, por naturaleza ya que la mujer da más de sí misma para ejecutar su rol pues las mujeres tienen la capacidad de hacer múltiples tareas, los hombres no<sup>14</sup>.

Cabe resaltar que de acuerdo a López (2011), no se trata de cuál de los dos padres, por ser hombre o mujer tienen mejores o menores capacidades para educar a los hijos/as, se trata de las formas y las estrategias que se utilizan para lograr esa educación

Los niños y adolescentes aceptan las normas cuando provienen de quien se ha ganado la autoridad a través del afecto, la justicia y la confianza...cuando se transmiten con seguridad y congruencia, sin que por ello falte firmeza y convicción para hacerlo. (p.34)

Como parte del mejoramiento de los procesos con la asociación, valdría la pena profundizar sobre este aspecto, sobre los roles parentales y de género, teniendo en cuenta que las formas representativas en que entiendo el mundo, influyen en las formas en que lo comparto y lo significo con el otro.

---

<sup>14</sup> Como aspecto relevante dentro de estas afirmaciones, se resalta que en el grupo de participantes quienes afirmaron el rol materno como natural, están presentes fuertes creencias religiosas.

**f) Lo maternal como elemento que configura y da sentido a las relaciones sociales.**

Esta categoría refleja el componente relacional en las prácticas laborales propias de la asociación Alto Aguacatal y que permite identificar como posible interpretación que en este grupo de mujeres, el afecto prima sobre cualquier posición objetiva.

Como primer aspecto a resaltar es que producto del proceso de transición hubo cambios significativos en la asociación, sobre todo a nivel de procesos, más no del personal ya que se buscó garantizar el trabajo y la permanencia de quienes estuvieron desde el inicio. Esta garantía fue importante pero se esperaba que quienes estuvieran en la asociación lograran capacitarse en los temas que se requería desde ICBF para atender primera infancia con el objetivo de mejorar sus prácticas y cumplir con las nuevas exigencias que planteaba el trabajo.

Para los profesionales, en la asociación hay una situación que puede resumir las relaciones que se dan en la asociación a nivel personal y laboral. Cuando se presentan situaciones conflictivas no se identifica cuál fue la función que se dejó de desempeñar, sino quién lo hace o quién lo deja de hacer, es decir, no se trata de qué se dejó de hacer, sino de quién lo dejó de hacer. Lo que evidencia este tipo de acciones es que no hay una diferencia de criterios entre lo profesional –funciones- y lo personal –relaciones- para mediar en lo laboral.

Esta actitud, sumada a la poca exigencia en términos de funciones por condiciones personales, es interpretada por los profesionales como una actitud maternalista presente en la asociación, razón por la cual les es tan difícil ejercer presión o supervisión sobre las funciones de cada educadora para hacer cumplir los lineamientos de trabajo.

Es claro que tener una actitud maternalista no es una situación que sea percibida como negativa, pues para los profesionales esto puede generar sentido de pertenencia hacia la asociación, sin embargo no debe ser lo visible en términos

del trabajo, lo visible deben ser los procesos que ellas están generando, y esos procesos requieren compromisos, dedicación y cumplimiento de funciones.

Esta actitud maternalista no sólo las direcciona a ellas desde lo relacional, también incide en los procesos organizativos pues lo subjetivo, lo emocional se ha convertido en el criterio de selección de personal y como asociación lo validan, aun a sabiendo que pueden estar ingresando o continuando en el grupo personas que no tienen el perfil de educadoras.

En conclusión, para los profesionales las decisiones son tomadas desde el corazón, desde las emociones y desde los sentimientos que me genera el otro, más no pensando en el beneficio que ello pueda traer para el proceso y para la calidad de la atención.

Esta situación relacional la perciben más quienes son externos a la asociación, pues lo evidencian por la división en sub grupos de acuerdo a las afinidades, tal como lo manifiesta una de las educadoras recientemente vinculada a la asociación,

*Cuando yo llegué a la asociación, de una se notó la división entre compañeras, un grupo acá y otro allá". (Participante grupo focal)*

Algunas de las educadoras dan explicación a esta situación y manifiestan que a nivel relacional, les ha dejado de importar lo que sienta y piense el otro, perdiendo en las relaciones aquello que las conectaba como seres humanos; ahora cada una busca su "grupito" donde encuentran un poco de cariño y apoyo. Esta es la razón que ellas refieren, para justificar por qué surgieron los sub grupos en la asociación.

Para evitar que estas situaciones a nivel relacional sean tan evidentes e incidan en el trabajo en equipo, las educadoras manifiestan la necesidad de comprender que cada una es diferente, piensan diferente, sienten diferente y por eso se requiere mejorar en la comunicación. Así mismo, hay ocasiones en que se dan las cosas por hechas o por dichas y se parte de suposiciones debido al



comportamiento del otro, es decir, de acuerdo a la manera en cómo miró, a la actitud que tuvo, y se parte de ahí para imaginar lo que puede estar pensando el otro, más no hay un acercamiento para hablar con la persona y resolver las inquietudes de manera directa, utilizando las palabras adecuadas para hacerlo ya que en ocasiones con las palabras también se ofende y se impone el punto de vista propio, tal como lo plantea Roa (2007)

Al cambiar el lenguaje, cambia el sentido de las palabras y cambia cómo el otro lo entiende, pues la palabra configura el mundo de quien habla, es como un encuentro entre quien habla y escucha, ambos habitan un mundo que los conecta (p.102).

### **Y los profesionales, ¿cómo perciben la situación?**

En relación a las formas organizativas propias de la asociación y su influencia en las prácticas, relaciones y manejos al interior de la misma, se percibe por parte de los profesionales del equipo psicosocial informalidad en sus procesos internos. Los profesionales que trabajan con ellas son agentes externos, con otras lógicas en términos de las estructuras de los procesos, y según lineamientos del ICBF, quien coordine la modalidad debe ser un profesional en ciencias sociales, lo cual conlleva a que la mirada sobre las dinámicas y los procesos sea diferente a la que tienen ellas como madres comunitarias, entendiendo que sus procesos los llevaban más desde lo práctico y lo empírico que desde lo teórico y metodológico.

Para los profesionales de la asociación, hay un manejo inadecuado específicamente en el tema de comunicaciones pues esta se hace de manera no oficial, lo cual no permite tener claridades sobre procesos y lineamientos de acción. Al no existir una organización clara en las funciones no se delegan las tareas precisas, se sabe qué hay por hacer, pero no quien lo va a hacer y a esto se suma la flexibilidad que existe en termino de ejecutar las actividades, pues a pesar que se lleva un cronograma mes a mes, las actividades pueden ser modificadas, aplazadas o reemplazadas si surgen novedades. Lo anterior, se percibe como un problema ya que no permite la continuidad de procesos y las acciones que se emprenden fácilmente son abandonadas por implementar otras.

Por otro lado, la ausencia de una normativa clara y con acciones que permita tomar medidas frente a las faltas al trabajo, es un elemento estructural de la asociación que debe reorientarse si se pretende fortalecer como grupo ya que según manifiestan los profesionales, no hay medidas correctivas cuando se incumple con una función, lo cual genera que a nivel organizacional, las decisiones no se tomen teniendo en cuenta las funciones sino las relaciones.

Por lo anterior, se percibe una fragmentación en el grupo resultado de esa toma de decisiones de forma subjetiva o personal, en este sentido, como no hay orientaciones claras en las funciones, no hay protocolos, no hay un cumplimiento a las normas y aparte hay roles difusos ya que no hay reconocimiento de quién está a cargo, aunque existen las figuras de coordinación y representante legal, encargadas de supervisar todos los procesos, no las identifican como tal pues la autoridad no se reconoce desde el rol –representante legal- sino que pesa más lo relacional.

Producto de estas maneras tan propias de organización, los profesionales manifiestan que las educadoras no temen a un llamado de atención ni a memorandos, por el contrario, asumen una posición de reto frente a la autoridad que se resuelve en afirmaciones como: “yo aquí duro lo que quiera durar, a mí no me echan, yo me voy”. Partiendo de esta postura, para los coordinadores esto se presenta por el poco interés de algunas educadoras por mejorar su trabajo, por capacitarse o poner en práctica los conocimientos adquiridos, incluso de ir más allá de sus labores. Es por eso, que se considera indispensable el manual de normas para la asociación, construido por todos como parte del conducto regular que permita organizar mejor el trabajo.

### **Conclusión diagnóstica:**

De acuerdo a las categorías de análisis, resultantes de los grupos focales desarrollados en la Asociación Alto Aguacatal, se concluye que existen tres grandes necesidades dentro del grupo como organización.

**Primero**, la necesidad de formalizar procesos pues atravesaron por un momento de transición donde antes desarrollaban su trabajo de una manera “informal” desde el hacer práctico y sin exigencias más allá de atender a las familias

usuarias del programa, pero ahora con los cambios de directrices y nuevas exigencias por parte del ICBF en términos de la atención a la primera infancia, se hace necesario reorganizar las formas propias de trabajo y definir una estructura organizativa que les permita continuar con su labor y prestación del servicio a la comunidad donde tienen impacto, la comuna uno de Cali.

**Segundo**, el reconocimiento de un saber y unas prácticas propias en el proceso de educación en primera infancia. Si bien se hace necesario que como asociación respondan y logren posicionarse como una organización que cumple con los requerimientos necesarios para atender primera infancia (aspecto organizativo), también es cierto que estas mujeres llevan muchos años de trabajo empírico en sus comunidades –lo cual les ha generado un reconocimiento-, incluso antes que ICBF estandarizara procesos de atención, ellas se hacían cargo del cuidado y protección de los niños y niñas en la comuna uno y participaban de otros proyectos en pro de su comunidad. Estas maneras de “hacer”, de “cuidar” desde su saber empírico ligado a lo maternal -debido a su rol como madres- desarrollaron un saber y unas prácticas educativas de formación de los niños/as muy propias de ellas y que ahora se hace necesario explorarlas como parte de la identidad de la Asociación y como parte del fortalecimiento de su labor, de su lugar como líderes comunitarias y como mujeres. Este reconocimiento de saberes permitiría no solo fortalecerlas, sino generar un diálogo de saberes entre las exigencias del ICBF y las formas propias utilizadas por estas mujeres para educar.

**Tercero** la necesidad de fortalecer las relaciones entre compañeras pues debido a los cambios y transformaciones en las formas de trabajar, se han generado rupturas en las maneras en que estas mujeres se relacionaban entre ellas, en las costumbres, en los procesos que llevaban y que le daban sentido a la práctica desde lo comunitario. Esta necesidad tiene relación también con el bienestar y el sentirse de nuevo parte de un proyecto que para ellas antes se hacía de manera voluntaria, desde el deseo, y que ahora se hace desde la exigencia, desde la obligación por cumplir con un contrato de trabajo.

Con este panorama y teniendo en cuenta el diagnóstico previo, se plantea la siguiente pregunta diagnóstica que fundamentará la propuesta de intervención.

### **Pregunta diagnóstica:**

Cómo lograr el fortalecimiento de una asociación de tipo comunitario que trabaja con primera infancia en la comuna uno, rescatando saberes propios como parte de su identidad pero sin desconocer las exigencias institucionales direccionadas por el ICBF.

### **Segundo momento: Fundamentos teóricos para la intervención**

Para realizar el acercamiento teórico al marco que sustentará la propuesta de intervención de este trabajo de grado, se tendrá como paradigma el crítico social, el cual sugiere un acercamiento constructivista y dialógico como lo sugiere Carvajal (2008), con un enfoque de tipo cualitativo donde se da voz a los sujetos con quienes se realiza la propuesta de intervención.

### **Enfoque crítico social:**

“Este enfoque concibe la naturaleza del conocimiento como la realidad influida por la cultura y las relaciones sociales, por lo cual es necesario el análisis del sentir, del pensar, percibir y actuar de los actores” (Carvajal, 2008, p.17). En este enfoque, la relación entre el investigador y el conocimiento se construye de sujeto a sujeto, pues la subjetividad se concibe como medio de conocimiento. En este enfoque el conocimiento se construye de manera flexible, se estructura a partir de los hallazgos, se valida por medio del diálogo y la observación.

Las técnicas utilizadas desde este enfoque deben permitir escuchar la voz de los otros, por eso se hace uso de la entrevista (estructurada o semi-estructurada), grupos focales, grupos de discusión, cartografía social, entre otros.

Teniendo como marco de referencia este enfoque, se pretende identificar el uso de herramientas metodológicas empleadas para promover la capacitación de adultos, en este caso de las madres comunitarias o agentes educativas, pero esto no va a partir de una práctica de investigación solamente, sino con un objetivo de acción pues, a partir de las experiencias de estas mujeres y del conocimiento con

ellas, se espera reconocer su historia como puente de aprendizaje y como herramienta para construir la intervención.

Dentro de este enfoque crítico social, “vale la pena sustentar su importancia como alternativa para superar la postura distante y no interactiva de la mirada positivista de la realidad social” (Carvajal, 2008 p.17) en la cual prima la realidad objetiva de leyes generalizadoras. Se hace necesario replantear en el estudio de los fenómenos sociales, la posición no sólo del investigador, sino de lo investigado, pues tal como se mencionó anteriormente, en el enfoque crítico social, el sujeto tiene un lugar desde la otredad.

### **Investigación Acción Participativa –I.A.P.-**

Para abordar las problemáticas de la asociación, producto del ejercicio diagnóstico, se propone como enfoque metodológico la Investigación Acción Participativa –I.A.P.- ya que esta metodología “privilegia el diálogo y no se resume sólo al campo de conocimiento de los sociólogos” (Borda, 2007) sino que implica una interdisciplina donde otros campos de conocimiento como lo es el trabajo social, puede realizar desde su especificación y naturaleza, aportes a construir su objeto de intervención.

De acuerdo con los planteamientos de Borda (2007) para comprender lo que es la I.A.P. como metodología de investigación, es necesario comprender cada una de sus dimensiones, la investigación, la acción y lo participativo.

Respecto a la primera, la investigación, Borda refiere que ésta exige seriedad, rigurosidad y disciplina en saber investigar, emplear los conocimientos adquiridos para saber observar, deducir e inferir de la observación de una manera responsable; esta metodología tiene un claro compromiso social y es por ello que es clave en la producción de conocimiento ya que implica además cuestionarse para qué intereses sirve, es decir, para quién sirve la investigación y para quién es mi trabajo (p.198)

La segunda dimensión es la acción, que según Borda (2007) tiene relación con la praxis, con aquella relación teoría-práctica “pues el actuar no puede estar en el vacío y cualquier cosa que uno haga mantiene su efecto en la realidad” (Borda, 2007, p.202). Y finalmente la dimensión de la participación, la cual para el autor en mención sugiere posicionar las relaciones de poder, se podría decir, es la dimensión política de la metodología, pues implica pensarse en un proceso que está contemplado en casi todas las prácticas de intervención y que vale la pena dimensionar su pertinencia; la participación. Para Hopenhayn (1998) el término participación connota una naturaleza ambigua, pues es utilizada en muchos escenarios pero no hay claridades respecto a qué significa.

“La participación cobra sentido cuando permite la humanización, es decir, cuando quien participa logra liberar potencialidades inhibidas pues deja de ser un instrumento de otros para convertirse en protagonista de sí mismo en tanto ser social” (Hopenhayn, 1998, p.2), en esta misma lógica para Borda (2007) cuando se rompe la relación sujeto-objeto, cuando se logra dimensionar el actuar en un escenario de participación más como una relación horizontal que una relación de poder vertical, es ahí donde está la verdadera participación.

Pero para hablar de participación no basta sólo con la dimensión personal (decisión de hacer parte de), es necesario plantear la dimensión social y corporativa de la misma, tal como sugiere Guimaraes (1987), esta dimensión plantea los aspectos que buscan transformar lo social e intervenir en los asuntos públicos, pues es en esta dimensión que se contemplan los mecanismos estructurales de la participación es decir las formas como está organizada y los fines que persigue.

Los componentes de la participación no pueden ser analizados por fuera del contexto social y político de una sociedad, pues tal como lo referenciaba Borda, la participación implica una relación sujeto-sujeto, que tradicionalmente se ha entendido como sujeto-objeto donde el objeto, se reduce a una posición pasiva, cuyos aportes no entran a transformar realidades.

Para entender este punto, se retoman los planteamientos de Hopenhayn (1998) quien analizó las matrices de la participación resaltando las formas dominantes como se ha estructurado y resalta tres matrices: la iluminista modernizadora, la nacionalista y la neoliberal.

La primera matriz supone una participación ligada a la esfera política, donde se reduce lo cultural y la autonomía es sólo para quienes sientan las pautas para que otros se integren, pues la participación se entiende como la educación a través de la cual se trasmite un saber. La segunda matriz, nacionalista, es aquella que se encarna en la identidad nacional y está más ligada a la figura de un líder o un caudillo como modelo, aquí la represión en términos de la expresión de ideas es más sutil, pues hay una aparente democratización de la participación pero ésta no puede poner en riesgo esa identidad nacional; y finalmente la matriz neoliberal, la cual deposita en el mercado y en la economía la autoridad para regular la vida social. Este es un modelo más individualista donde priman los intereses personales sobre los colectivos por lo tanto hay un proceso de deshumanización pues lo que regula aquí la participación no son las relaciones entre los sujetos sino las relaciones que impone el mercado. (p.6- 8).

De lo anterior se entiende que, ninguna de estas matrices permite soportar esa idea que también comparte Borda, sobre la necesidad de entender la participación como un proceso de sujeto a sujeto, donde el otro tenga voz y su palabra sea escuchada para incidir en los asuntos que le afectan. En este sentido, Hopenhayn (1998) propone una matriz contra hegemónica de la participación, la cual es una propuesta para humanizar la participación y devolverle un lugar a ese sujeto que en las anteriores matrices, se posiciona más como un objeto.

La contra hegemonía de la participación “supone una mayor incidencia de los movimientos sociales y de los procesos que se dan en lo cotidiano rescatando el saber práctico y la participación popular” (Hopenhayn, 1998, p.211). Esta matriz supone una estructura más de la “abajo hacia arriba” más de la base social hacia las instancias de gobierno, lo que Borda (2007) también denominó como la concientización que refleja ese empeño de devolver al pueblo su conocimiento en términos superiores de entendimiento de la realidad.

Es así como se entiende entonces, que la participación es un concepto complejo, implica posicionar a otro en esa relación de poderes, donde dependiendo de los intereses que persiga, puede ser una posición de objeto o sujeto. Para el caso de la I.A.P. como se veía en un principio, esta relación sugiere una reevaluación, donde se le da voz al otro, es decir una relación más sujeto-sujeto.

Lo anterior nos presenta un escenario de análisis para comprender lo que implica hablar de participación –el tercer elemento de la I.A.P- pues para efectos de entenderlo dentro de una propuesta de intervención, es necesario pensarse muy bien la acción colectiva, el hacer con el otro, si en verdad lo que se está planteando reconcilia esa relación sujeto-sujeto o si por el contrario, reafirma la posición de objeto del o los otros.

Para Borda la etapa más peligrosa de toda la I.A.P. es la cooptación, es decir “tomar el nombre de la metodología para hacer otra cosa y llamarla por el mismo nombre” (Borda, 2007, p.205), decir que es participativa cuando no toma en cuenta a otros, que es acción cuando no hay una posibilidad de ejercerla y que es investigación cuando no permite la transformación. Es así como la I.A.P. se convierte en una metodología de contexto, que sólo al ser aplicada y trabajada en un contexto particular con unas necesidades específicas cobra sentido, pues “en esta metodología no hay reglas fijas, es un proyecto permanentemente de construcción intelectual. En cada sitio existe un reto de saber traducir esta filosofía a la acción y cada cual tiene que decidir en su contexto cómo aplicarlo” (Borda, 2007, p.206)

En conclusión para Borda (2007) la I.A.P. es considerada como,

Un modelo peculiar de investigación-acción que se caracteriza por ser un procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma, en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social (p.227).

Así mismo se plantean algunos objetivos de esta metodología, de acuerdo a Borda (2007):

- Cualificar y legitimar el saber popular frente al saber dominante.
- Desarrollo de conciencia social, ideológica y política de la comunidad.
- Desarrollo de la autonomía, capacidad de conocimiento, gestión y auto-organización de la comunidad.
- Producción de conocimiento con utilidad social.
- Promueve el desarrollo integral de la persona, el grupo y la comunidad.



- Mejora la racionalidad y la justicia de las prácticas sociales.
- Promueve el cambio social. (p.229)

Respecto al “cómo” de la investigación, acción participativa I.A.P. Borda (2007) define que ésta metodología es una actividad de grupo, pues tiene sus orígenes en los planteamientos del teórico de la metodología de grupos, Kurt Lewwin y esto implica una participación colectiva en pro de mejorar una situación concreta que afecta un colectivo social.

Para realizar o plantear una investigación e intervención desde la I.A.P. se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

1. Recolectar información con la comunidad.
2. Realizar la discusión de la información con la comunidad. Devolución sistemática.
3. Tomar decisiones con la comunidad para realizar las acciones sociales.
4. Acciones sociales.
5. Evaluación por parte de la comunidad y reorientación de procesos. (p.234)

En relación al presente proyecto de intervención, la fase en la que se partiría para continuar con la metodología, es la de realizar la discusión de la información con la comunidad (en este caso con la asociación de madres comunitarias,) pues ya en un primer momento se trabajó que el elemento de recolectar información con la comunidad, realizado por medio de grupos focales con los que se generó el diagnóstico.

Como producto de estos ejercicios, se recolectó información importante no solo para el diagnóstico sino para plantear una propuesta de intervención que debe ser socializada y consultada con estas mujeres (segundo elemento) para realizar los ajustes en colectivo y trabajarla de manera participativa continuando con los elementos que siguen según la I.A.P.

## **Saber Popular:**

Como se puede leer, parte importante del desarrollo de la I.A.P. es darle lugar al aporte del saber popular ya que en éste hay elementos significativos para construir conocimiento y por ende para plantear la intervención. El reconocimiento del saber popular, permite situar a los otros en una relación sujeto-sujeto, donde hay un conocimiento válido y que se pone en escena para la construcción colectiva de alternativas para la acción.

Para abordar el saber popular hay que partir por situarlo desde lo cotidiano, ya que el desenvolvimiento de una persona en el contexto social que habita implica el despliegue de sus formas de entender e interpretar el mundo, tales formas resultan de lo que se denomina procesos de socialización, entendidos como “La inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (Berger y Luckman, 2001, p.166) y esto se visualiza o materializa en las prácticas cotidianas.

Dicho proceso de socialización se divide en: socialización primaria definida por Berger y Luckman (2001) como,

La primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad y socialización secundaria que significa la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional (p.166).

Así pues, los comportamientos y conductas son el resultado de la vivencia de ambos procesos que le han permitido situar-se y asumirse de una manera particular en el mundo. En ese sentido, el sujeto es y se comporta conforme con lo que la sociedad le brinda y a la vez, transforma o modifica aspectos de esa realidad social según la interpretación que haga de ella, pues “existe una dualidad de la estructura, en esta dualidad, las propiedades estructurales de los sistemas sociales en los que actúan los agentes, se consideran no sólo como medios para la acción, sino también como resultados de las prácticas de los sujetos” (Giddens, 1995 citado por Escalada, 2004)

Entonces, esta dualidad que implica la influencia mutua y comunicación constante podrían considerarse como el escenario en el que se generan lo que algunos autores, como Lopes da Silva (2011) llaman saber popular,

Nace de la relación de las personas entre sí y con sus producciones culturales (materiales o inmateriales). La cultura propicia que hombres y mujeres, sean del campo o la de ciudad, escolarizados, sub-escolarizados o no escolarizados, tengan lecturas importantes del mundo en el cual actúan y al que transforman; ellas y ellos construyen saberes cuyo propósito es facilitar la convivencia y la interacción en su medio social. (p.74)

Este saber entonces, según Lopes da Silva (2011) adquiere valor en tanto se tornan colectivos y puestos en relación con la sociedad que los produce

Se trata de saberes que contribuyen al desarrollo de todas las potencialidades y dimensiones del ser humano (subjetivas, biopsicosociales, de edad o generacionales, de género, de etnia, de ética, de especialidad, de relación con lo sagrado, etc.). Y que, si bien se producen desde la experiencia individual de cada persona, sumadas en colectividades dan forma a distintas identidades (p. 76).

La lectura que el pueblo haga de la realidad social en la que vive representada en los saberes populares es lo que le da sentido a la misma y lo que le permite entre otras, transformar o modificar aspectos, por tanto, el reconocimiento de este tipo de saber es indispensable en los escenarios que propendan por la agencia de los sujetos para generar transformaciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida; por ejemplo, en los escenarios educativos, así lo refiere Paulo Freire (2005),

El educador, cuando hace su discurso al pueblo, esté al tanto de la comprensión del mundo que el pueblo tiene. Comprensión del mundo que, condicionada por la realidad concreta que en parte la explica, puede empezar a cambiar a través del cambio de lo concreto (p.25).

Así pues, el reconocimiento del saber popular conlleva a la reflexión de formas o estrategias que propenden por la transformación, el cambio y la emancipación del pueblo de los discursos dominantes que constriñen y limitan su práctica, indica además un componente pedagógico desde la educación como parte de su estrategia emancipadora, lo cual ha trabajado más específicamente la

educación popular, pues “el componente educativo desde lo popular implica un proceso práctico-teórico que opera dentro del mundo de los saberes, los conocimientos y las relaciones sociales y de poder en las cuales éstos se dan” (Mejía y Awad, 2003, p. 21).

La importancia del reconocimiento del componente educativo para la visibilización del saber popular, implica, “ubicarse en procesos cuya finalidad es intervenir, actuar influir en unos sujetos y grupos sociales” (Mejía y Awad, 2003, p.21) donde esa intención de actuar tiene como fin empoderar a los sujetos devolverles la capacidad de incidir sobre su propio mundo sobre sus propias circunstancias y así generar una conciencia desde el hacer.

### **Pedagogía para la participación popular (en clave de intervención):**

Teniendo como referencia que el saber popular, es ese conocimiento práctico, desde la acción, que construye un conocimiento propio, y entendiendo el componente educativo que guardan las practicas pedagógicas para hacerlo visible, surge la inquietud de comprender la relevancia que tiene pensarse en la participación y el lugar del educador o de quien guía como una estrategia para movilizar el reconocimiento de dichos saberes y lo que significa dentro del trabajo comunitario.

De acuerdo a lo planteado por Osorio (1986), la escuela empirista propone,

No se debe llegar con nada preestablecido, hay que meterse con la comunidad y a partir de sus problemas y de sus necesidades sentidas construir el conocimiento. Pero si quien va a la comunidad no lleva un conocimiento científico sino que va a sumar la suya propia, al final lo que harán entre agente externo y comunidad, es reproducir las concepciones y comportamientos que los han tenido en la pobreza y en la ignorancia (p.37).

De igual manera, Osorio (1986) resalta la importancia que tiene el diálogo de saberes dentro del proceso pedagógico y metodológico de la intervención, pues si bien se trabaja colectivamente con otros desde sus conocimientos y experiencias, la pedagogía debe permitir un enlace de ambos conocimientos (académicos y prácticos) con el fin de movilizar acciones transformadoras de las realidades

abordadas. En este sentido, “el pedagogo llega con unos conocimientos, no llega a imponer nada pero no llega sin nada” (Osorio, 1986, p.37).

La labor aquí del pedagogo según este autor, es utilizar sus conocimientos y por medio de un método participativo –para el caso nuestro la I.A.P.- poner en juego la teoría y el proceso de investigación para que –por medio de esto- la comunidad investigue, conozca e interprete su propia realidad en pro de encontrar transformaciones de manera colectiva. “Lo que se logra desde este diálogo de saberes es tomar el conocimiento empírico e interpretarlo de una manera científica” (p.37).

Si se comprende el lugar del orientador o educador en la relación que planteaba anteriormente Fals Borda, cuando se analizaba el lugar que debe tener quien participa en los procesos sociales, se puede visualizar mejor dicha relación sujeto-sujeto, donde hay mutuo reconocimiento de los saberes que entran en juego en un proceso no sólo de investigación, sino de intervención pues este generará unas acciones que buscan transformar realidades.

En este sentido se rescata la siguiente reflexión compartida por Osorio (1986),

No son los funcionarios ni los investigadores lo que tienen la capacidad de cambiar la comunidad, es esta una vez aprovisionada con el conocimiento (teoría y método) que estará en capacidad de cambiar la realidad por otra mejor. Es por esto que el trabajo con la comunidad deber ser ante todo un trabajo pedagógico y no de dirección (p.84).

Queda planteado el escenario desde donde se va a abordar el análisis de los procesos que han configurado los sentidos y significaciones de las mujeres participantes de la asociación alto Aguacatal, entendiendo el lugar de cada actor en este entramado de relaciones.

## **Organizaciones sociales, participación social e identidad:**

Entendiendo que la asociación de Hogares de Padres de Bienestar sector alto Aguacatal, es una vinculación de madres comunitarias en pro de un objetivo en común, la atención a la primera infancia, se hace necesario caracterizar el tipo de organización que es, entendiendo que el trabajo con ellas es de tipo organizativo, colectivo, se parte de ellas como organización para definir la intervención, y para ello se requiere comprender las características que la definen.

El concepto de organización social según definen Rodríguez y Bermúdez (2013) está aún en construcción y es un poco impreciso, sin embargo después de una extensa revisión bibliográfica estas autoras lograron encontrar coincidencias dentro de lo que se denomina como organización,

En el contexto de las políticas, programas y proyectos sociales en Colombia, encontramos que es común la expresión organizaciones comunitarias, asumidas desde el lugar institucional como figuras de intermediación y soporte a la implementación de dichas políticas, programas y proyectos (p.78).

Si se comprende que ésta asociación de madres comunitarias opera bajo la política nacional para la primera infancia, de cero a siempre, se puede entender su lugar de intermediación entre el Estado y la comunidad donde operan; sin embargo su naturaleza como asociación de tipo comunitaria sería compleja definirla sin antes comprender lo que implican este tipo de organizaciones, y para ello se retoma lo planteado por Rofman (2009) citado por Rodríguez y Bermúdez (2013)

El centro nacional de organizaciones de la comunidad (CENOC) de Argentina diferencia dos tipos de organizaciones: las denominadas organizaciones de base y las organizaciones de apoyo. Las de base están conformadas por integrantes de la propia comunidad en la que actúan teniendo como destinatarios a sus propios miembros y pares, aquí es importante la adscripción territorial. Existen a su vez, dos tipos de organizaciones de base; las portadoras de demandas -desde ahí establecen su relación con el estado- y prestadoras de servicios, encargadas de ofrecer algún tipo de asistencia –implica la existencia de una acción planificada-. Estas organizaciones no siempre cuentan con profesionales dentro de sus equipos y adquieren figuras como asociaciones, aunque no siempre logran los niveles de formalización. Las organizaciones de apoyo están

conformadas por grupos o personas que no pertenecen a la comunidad o sector donde emprenden su acción y los destinatarios de la acción no son sus propios miembros. Se componen de acciones orientadas por profesionales que apoyan en las organizaciones de base para la implementación de sus acciones, prestan asesoría técnica y se organizan en figuras como fundaciones y corporaciones (p. 79).

De acuerdo a estas claridades que nos ofrece este autor, se pueden identificar ciertos rasgos organizativos en la asociación, la cual podría clasificarse como una organización de base comunitaria prestadora de un servicio, pues estas mujeres operan desde una política de Estado en una comunidad que es la misma donde habitan ellas y sus acciones están dirigidas a la misma población. Existe un elemento que puede no ser parte de la característica de una organización de base y es el hecho que el equipo de trabajo está conformado por profesionales, este es un componente más técnico dentro de la organización, sin embargo y pensando en que se actúa en la misma comunidad, se ha establecido como criterio que los profesionales (psicólogos, trabajadores sociales y enfermeras) sean del mismo sector, aunque al momento hay dos de ellos que no cumplen con esta especificidad, los demás si hacen parte de la comuna.

Un elemento clave dentro de estos procesos, es también los niveles de formalización que estas mujeres en su figura de asociación no han alcanzado, pues como se logró evidenciar en el diagnóstico, sus acciones y su estructura interna corresponde a procesos más informales en términos de la acción, lo cual entra en confrontación, una vez ingresan criterios de organización más estructurados por parte de los agentes externos que definen la intervención.

Como características de las organizaciones de base, Rodríguez y Bermúdez (2013) plantean las siguientes:

- Capacidad para servir como intermediarias entre el Estado y las ONG`S.
- Proporcionar servicios sociales a sectores de bajos ingresos.
- No ser entidades de beneficencia ni estar conformadas a partir de partidos políticos.
- Requieren de apoyo financiero pero se definen sin ánimo de lucro.
- Fundamentan su hacer desde la participación comunitaria. (p. 80)

Una de las características de ésta asociación de madres comunitarias, es que no se limitan a operar sólo el programa de primera infancia, también desarrollan acciones a nivel comunitario por medio de un trabajo articulado o en red con los diferentes actores que tienen incidencia en la comuna uno (colegios, entidades de salud,, participación, justicia, bibliotecas, entre otros) con lo cual buscan generar impacto para la población que se beneficia del programa, pero también para las demás personas que habitan la comuna.

Lo anterior se relaciona con la importancia de asumir las organizaciones como “unidades sociales que se configura alrededor de acciones que pretenden incidir en el entorno local inmediato y que son compartidas por los propios miembros de la organización” (Rodríguez y Bermúdez, 2013, p.80). lo que ha posibilitado esta visión del trabajo y las acciones de estas mujeres, es que muchas de ellas vienen de procesos organizativos de tipo comunitario, son líderes de sus sectores, conocen la realidad de la población, las necesidades concretas y gestionan acciones para afrontarlas. La vinculación a la asociación, se relaciona con su labor como madre comunitaria y se materializa en el impacto que tienen sus acciones en su comunidad.

Un elemento importante para comprender las características de una organización social, según estas autoras, son las prácticas sociales de las organizaciones,

Se construyen en la cotidianidad pues ellas intentan trabajar por conectar prácticas sociales y sentidos de vida, se pretende hacer al ritmo de las necesidades y de la singularidad que se construye en contextos específicos los cuales se instituyen en procesos de interacción entre lo local lo nacional y lo global (p.105-106).

En términos de las acciones que desarrollan las organizaciones sociales, esta asociación de madres comunitarias desarrolla unas acciones particulares respondiendo a las especificaciones de su contexto, pues como actúan directamente en la comunidad que benefician, conocen sus particularidades y limitaciones frente a la intervención lo que les permite planear y ejecutar actividades que generan impacto en su contexto.



Estas acciones en contexto, conociendo las especificidades de la población, entran en conflicto cuando las demandas de la institucionalidad -en este caso el ICBF-, desconoce las particularidades de las poblaciones, haciendo exigencias que no corresponden con la realidad y la cotidianidad de estas comunidades exigencias que provienen de un “deber ser” respecto al tema de primera infancia, condiciones que desde el proyecto modernizador plantea la idea de familia y bienestar que muchas veces no se logra en estas poblaciones porque sus condiciones sociales desbordan las intervenciones que puedan realizar las organizaciones, y demandan más intervención del Estado. Así lo analizan Rodríguez y Bermúdez (2013),

Las organizaciones se debaten entre las tensiones que instituye la modernidad y las concepciones de desarrollo, se mueven en un continuo de supuestos entre las lógicas del mercado y las imposiciones tecnológicas y las construcciones cotidianas en las que adquieren protagonismo el trueque, las cercanías los saberes tradicionales, de forma contraria a lo que imponen la modernidad y las concepciones liberales del desarrollo. (p. 119)

Lo que sugiere este análisis es introducir la pertinencia de las organizaciones sociales como un objeto de estudio, para comprender las distintas formas no sólo de acción, sino de participación, pues para el caso de estas asociaciones de mujeres, la participación se limita a las labores de cuidado y atención a la primera infancia, lo cual sugiere que la participación continúa ligada a la concepción de género, sobre todo la participación comunitaria, pues son las mujeres quienes en su mayoría conforman estos espacios, tal como lo analiza Londoño y Jaramillo (1994) a través de un estudio realizado en Antioquia con organizaciones de mujeres,

Los espacios sociales ocupados por las organizaciones de mujeres tienen lugares subordinados en la jerarquía social, son espacios que se asocian a la domesticidad, de ahí su invisibilidad a la que contribuye también, la informalidad de las organizaciones de mujeres que carecen de estructura organizativa, de estatutos y personería jurídica. (p.36)

Finalmente “las organizaciones sociales comunitarias no gubernamentales, comienzan a actuar en esferas que han sido propias de la acción estatal y aunque se sitúan por fuera de ella, proveen, suministran y producen servicios sociales en un intento por contrarrestar la inequidad evitar el incremento de la pobreza y asistir a los necesitados”. (Navarro, 1994 citado por Rodríguez y Bermúdez, 2013 p.104). Aunque la asociación analizada en este trabajo, no está por fuera de la esfera

estatal, ya que opera desde la aplicación de una política pública, sí conserva rasgos significativos de una organización comunitaria de base, sobre todo lo que respecta a lo territorial, pues sus integrantes, impacto y beneficiarios se encuentran localizados en el mismo territorio, y muchas de las integrantes hacen parte de procesos organizativos por fuera de la asociación, lo cual genera que su accionar vaya más allá del recurso como operadores de una iniciativa de gobierno. Valdría la pena ahondar más en los elementos organizativos de esta asociación para comprender mejor sus especificidades.

### **Identidad:**

Finalmente, en el tema de organizaciones y sobre todo estas asociaciones de mujeres donde los cambios estructurales –de contexto- han generado variados cambios a nivel organizativo, de relaciones y de impacto, es relevante tocar el tema de identidad como parte de un elemento indispensable para comprender las dinámicas propias de la asociación.

Las acciones de las organizaciones comunitarias, en este caso de la asociación de madres comunitarias, al estar en relación directa con la población a quién beneficia el programa, además de las otras acciones que realizan a nivel comunitario, no sólo impacta en el contexto, también impactan en ellas como organización y en los elementos que las sitúan y por lo que son reconocidas en su comunidad, lo cual incide en la identidad, en cómo se perciben y en la construcción de vínculos comunitarios, tal como referencia Torres en el prefacio del documento de Rodríguez y Bermúdez (2013)

Como fenómeno social contemporáneo lo comunitario asume una presencia fuerte en las dinámicas organizativas de movilización y de afirmación identitaria de los pueblos originarios y campesino del continente en las fases iniciales de procesos de colonización urbana, en la activación internas de formas de sociabilidad en contextos masificados, formación de movimientos en torno a intereses, entre otros (p. 178).

Es así como la identidad tiene relación con las acciones y las formas propias de intervención en los escenarios donde tienen presencia estas organizaciones, más si se tiene en cuenta –como se referenció anteriormente- que esta organización está conformada principalmente por mujeres, mujeres que prestan sus servicios a la primera infancia y que viven en la misma comuna.

“Las mujeres ocupan preferiblemente espacios identificados como femeninos, la casa, la escuela, la iglesia; mientras que los hombres ocupan aquellos considerados socialmente masculinos -gobierno y política-. (Londoño y Jaramillo, 1994, p. 20) El elemento de identidad aquí es analizar la relación entre género y asignación social, en este caso el cuidado y protección a la primera infancia, lo cual incide en las formas propias de asumir su actuar dependiendo de las construcciones de sentido y las representaciones sociales alrededor de la familia, el ser mujer y la niñez.

Tal como se encontró en el diagnóstico cuando se abordó el elemento de género en las prácticas de estas mujeres en sus intervenciones, algunas manifestaron que en relación a las funciones concretas de las mujeres, por naturaleza ellas ejercen mejor su rol de madres y cuidadoras de los niños, mientras que los hombres si bien están asumiendo cada vez más su rol como padres, no tienen las mismas habilidades que tienen las mujeres, por ende no cuidarán mejor a los niños/as. Frente a ello Londoño y Jaramillo (1994) argumentan,

Contrariamente defienden el reparto clásico de las tareas domésticas y reclaman la participación masculina en éstas, pero suelen excluir a los hombres de las tareas consideradas femeninas y dudan además en transmitir a los hijos las habilidades y destrezas consideradas femeninas. (p. 22)

Comprender esta dimensión de género es “entender que la aptitud para estas mujeres respecto a lo doméstico está mediatizada por una socialización diferencial, sobre todo respecto a aquellas tareas ligadas al ejercicio de la maternidad que trascienden en dimensión biológica” (Londoño y Jaramillo, 1994, p. 24).

De acuerdo a las necesidades del contexto en el que se enmarca el surgimiento de este programa de protección familiar, el cual asume desde lo comunitario a las mujeres como las principales candidatas a ejecutar el programa, refleja una concepción de los parámetros de participación en las que las inscriben, sobre todo a aquellas que se ubican en comunidades de estratos socioeconómicos bajos, tal como lo es la comuna uno de Cali. “Las mujeres pobres en la medida en que cargan con la urgencia de suplir las necesidades básicas del grupo familiar, se convierten en objeto de las políticas de participación comunitaria dirigidas a aliviar la pobreza”. (Londoño y Jaramillo, 1994, p. 29)

Finalmente, como parte del diagnóstico con estas madres comunitarias también se encontraron las dificultades que la carga laboral ha generado, no sólo en su accionar sino en sus relaciones interpersonales y familiares debido a las constantes demandas laborales lo cual implica que se reformulen procesos organizativos, se capaciten y cumplan con todos los lineamientos para continuar con su labor. Esto está impactando el sentido que le dan ellas a sus prácticas y la validación de su participación, al punto que algunas se cuestionan su permanencia en la asociación.

Lo anterior corresponde a lo que las autoras mencionan respecto al lugar del otro en la participación, pues para ellas las mujeres

Solo han participado de la ejecución de los programas de atención a la niñez, han estado excluidas de las fases de programación y toma de decisiones entorno a los mismos, es decir, son agentes activos de las políticas de la niñez y familia, pero no son aun agentes activas de la políticas dirigidas a ellas como sujetos sociales” (p. 82).

### **Tercer momento: propuesta de intervención psicosocial**

#### **Consideraciones previas:**

Pensarse la intervención profesional en términos de acción y no sólo como una abstracción de la realidad social, implica por parte del actuar profesional, el reconocimiento, profundización, análisis y reflexión del escenario en los cuales se construye la intervención.

Comprender los escenarios posibles de la intervención, implica tal como referencia Carballada (2013), dimensionar su complejidad como espacios atravesados por múltiples lógicas, en los cuales se evidencian las tramas de relaciones establecidas desde diversos componentes. Desde esta mirada, la intervención se puede considerar como un mecanismo de articulación, más que de simple actuación, pues requiere el establecer diálogos entre diferentes instancias, disciplinas, agentes y lógicas presentes en dichos espacios, lo que demandará del

intervenir un análisis de la realidad que trascienda lo subjetivo y se instale en un nivel que permita comprender las situaciones de los sujetos en su medio social y las implicaciones que ello tiene en sus modos de vida y en relación con los otros. Esto quiere decir, una mirada más amplia de la realidad y para ello se requiere, “superar las categorías simples de causalidad y ampliar el campo en el cual podemos visualizar relaciones más complejas (Galende, 2008, p.28).

En lo referente al campo de acción profesional en la Asociación Alto Aguacatal, operador de la estrategia cero a siempre, para posicionar el objeto de intervención que se construyó en el diagnóstico alrededor de tres aspectos (formalización de procesos, reconocimiento del saber popular y el fortalecimiento interno de la organización), se requiere pensar en términos de lo colectivo y relacional, pues estas mujeres son diversas, cada una tiene sus propias representaciones y significaciones que entran a compartirse en un contexto relacional (la asociación) atravesado por los múltiples significados que construyen los sujetos en su interacción cotidiana.

De lo anterior, radica la importancia de fortalecer organizativamente a estas mujeres que hacen parte de la Asociación Alto Aguacatal, pues la pertinencia de sus acciones en comunidad está puesta en la capacidad que tienen para incidir, observar y analizar en contexto las realidades que se abordan desde los pedidos institucionales. Es aquí donde lo educativo (finalidad de sus acciones) se enlaza con lo comunitario (contexto donde actúan cotidianamente).

Y al hablar del componente educativo, valdría la pena entonces hacerse una de las preguntas que Galende (1997) ofrece para comprender las intervenciones realizadas como profesionales en el ejercicio cotidiano ¿Qué tipo de lazo social estamos impulsando en los territorios donde intervenimos? Se comprende entonces que la intervención en la asociación de madres comunitarias no sólo las impactará desde el fortalecimiento organizativo, sino que se verá reflejado también en sus acciones en comunidad.

Como se mencionó en los apartados anteriores, la metodología a trabajar la propuesta de intervención es la Investigación, acción participativa lo cual implica posicionar al otro en esa relación de construir colectivamente el conocimiento. Ese posicionar al otro sugiere darle un lugar a la escucha, pero no cualquier tipo de

escucha, sino aquella que lo sitúa desde su historicidad y en función del contexto donde convergen otros sujetos para constituirse e interpelarse desde lo relacional. Ese posicionar al otro implica trabajar el concepto de otredad y diferencia, el posiciona al otro como un igual, “como seres humanos, frente a seres humanos” (Roa, 2007, p.99). En este aspecto toma importancia el lugar del debate y el dialogo que esta autora sustenta desde los postulados de Hanna Arendt, pues “el situarnos desde la diferencia, refiere al otro como sujeto habitado por historias que pueden ser contadas y la posibilidad de tener espacios donde compartirlas” (Roa 2007, p. 100).

Las mujeres que hacen parte de la asociación tienen historias que contar, tienen saberes propios que compartir y este ejercicio de intervención les debe permitir poner en escena esos elementos, y una de las estrategias para hacerlo es a través de la narrativa.

La narrativa se convierte entonces, de acuerdo a los planteamientos de Egan (1991) en esa herramienta que permite dar trámite a la experiencia,

La narración es una técnica para organizar acontecimientos, hechos, ideas, personajes, y demás elementos reales o imaginarios, en unidades significativas que modelen nuestras respuestas afectivas. Constituye una herramienta conceptual básica para proporcionar coherencia, continuidad, conexión entre las partes y el significado del contenido, elaborando a partir de su coincidencia, un nivel o clase superior de significado (p. 109-110).

Para trabajar el componente de I.A.P. se requiere que desde los encuentros grupales primero, darle ese lugar a la narrativa como la herramienta que posibilita la expresión y la significación de la experiencia, con el objetivo de conocer los sentidos que le dan estas mujeres a la experiencia participativa en los procesos de la asociación. Posteriormente, a partir de la experiencia, se espera lograr un proceso reflexivo, que estas mujeres logren revisar y analizar su experiencia, lograr un “principio de subjetividad”, es decir la experiencia es un movimiento de ida y vuelta, como un viaje menciona él, como ese constante ir y venir que denomina “principio de pasaje” (Skliar y Larrosa, 2009, p. 16).

Se necesita que el proceso de intervención con la asociación genere estos procesos de ida y vuelta, de revisar y re-significar la experiencia, para lograr la construcción colectiva del conocimiento, resaltar esos saberes populares y enfocar las transformaciones que serán necesarias para mejorar como grupo de trabajo. Esto sugiere volver a la experiencia como aquello que al retomar, ya no es lo mismo, se lee distinto y encuentra nuevos significados, “las experiencias adquiridas no se adicionan, sino que reestructuran los elementos de que ya disponíamos” (Iser, 1987, p. 161).

A partir de las técnicas que se trabajarán a nivel grupal, se espera brindar las posibilidades de exteriorizar y significar situaciones que puedan estar generando algún tipo de malestar en quienes participan en los encuentros (a nivel organizativo o de procesos) y no solo pone de manifiesto el acontecimiento, sino los sentimientos que se han construido en relación al mismo, “un aspecto crucial de los relatos consiste en que son narraciones que orientan nuestras respuestas afectivas frente a los acontecimientos” (Egan, 1991, p. 97).

La importancia de las técnicas que se trabajen es que puedan posibilitar la relación sujeto-sujeto que plantea la I.A.P. pero también el proponer distintas formas de acercar la experiencia a quienes participan para que tengan la libertad de proponer, de crear, de divertirse construyendo escenarios donde el pasado vuelve al presente y a partir de allí, la realidad toma otros sentidos.

En ese sentido, el componente educativo de la intervención trasciende lo relacional, se convierte en una práctica que está en lo cotidiano, y que exige del interventor una gran capacidad de análisis, tanto de los elementos externos que configuran los campos de intervención, como de lo subjetivo que refiere una reflexividad para que en verdad se hable de experiencia.

### **Propuesta metodológica para la intervención:**

#### **Objetivo general:**

Orientar el fortalecimiento de la Asociación de Padres de Hogares de Bienestar sector Alto Aguacatal, rescatando en el proceso saberes propios pero sin

desconocer las exigencias institucionales direccionadas por el ICBF en relación a la atención en primera infancia.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar procesos organizativos dentro de la Asociación de padres de hogares de bienestar sector Alto Aguacatal y las formas de estandarizarlos como acuerdos colectivos.
- Caracterizar las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias de la Asociación de padres de hogares de bienestar sector Alto Aguacatal de acuerdo a las exigencias de los lineamientos del ICBF.
- Visibilizar el saber popular implícito en las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias de la Asociación de padres de hogares de bienestar sector Alto Aguacatal.

### **Población objeto de intervención:**

Las educadoras, madres comunitarias y profesionales del equipo psicosocial que hacen parte de la Asociación de Hogares de Bienestar sector Alto Aguacatal.

### **Metodología:**

Investigación acción participativa. Cabe aclarar que al ser una metodología que sugiere la participación activa y colectiva de todas las integrantes de la asociación, se plantean unos ejes temáticos centrales y unas temáticas posibles a trabajar; sin embargo esto está sujeto a transformaciones de acuerdo a las discusiones que se vayan generando con las participantes, pues en la ejecución de la propuesta van a presentarse elementos emergentes que reformularán algunos de estos componentes.

Hay que recordar que con el primer momento del diagnóstico, se aplicó un primer paso del procedimiento que compone esta metodología (recolección de información con la comunidad) por lo tanto se partirá de esta información para generar las demás discusiones a nivel grupal.



### **Evaluación:**

Entendiendo que la I.A.P. es una práctica de tipo espiral (Borda, 2007), es decir una práctica que en su naturaleza no indica procesos lineales sino de ida y vuelta, la evaluación no es un punto de llegada, sino de desarrollo y a lo largo de toda la propuesta, pues en cualquier momento de su ejecución –dependiendo de las dinámicas propias de la asociación- se tendrá que analizar el proceso y definir si se están logrando los objetivos, o si por el contrario hay que reformularlos.

### **Plan de intervención:**

De acuerdo al resultado diagnóstico, producto de los grupos focales trabajados con las mujeres que hacen parte de la asociación Alto Aguacatal, se hicieron evidente tres categorías claves que requieren ser trabajadas para el fortalecimiento de la asociación, pero antes de desarrollar las categorías se debe devolver –para discusión- la información de los grupos focales trabajados para el diagnóstico. Las categorías a trabajar son:

1. Discusión de la información resultante del diagnóstico.
2. Reconocimiento del saber popular.
3. Procesos interpersonales.
4. Procesos organizativos.

Cada uno de estas categorías estará conformada por conceptos centrales con el fin de proponer temas que orienten las discusiones a nivel grupal. Vale la pena aclarar, que los temas propuestos pueden variar dependiendo de las necesidades del grupo.

### **Desarrollo de la propuesta:**

#### **I CATEGORÍA: Discusión de la información resultante del diagnóstico.**

**Objetivo:** Socializar a las personas que hacen parte de la asociación alto Aguacatal, la propuesta de intervención y el resultado del diagnóstico.

Con este primer momento se espera que los aportes de las participantes generen ajustes a la propuesta -de ser necesario-.

### **Conceptos centrales:**

- Características de la asociación. Compartir el perfil de la asociación, los datos resultantes de la aplicación de la ficha de caracterización con el fin que ellas conozcan cómo está conformada actualmente la asociación.
- Momentos de transición. Resaltar lo que ellas denominaron “la transición” que fueron los momentos bifurcantes en la historia de la asociación y que da sentido a las condiciones laborales y relacionales actuales.
- Momentos críticos. Resultados de esos momentos bifurcantes, en la actualidad están atravesando por procesos que generan caos dentro de la asociación, se hace necesario hacerlos visibles como parte del reconocimiento propio y con el fin de identificar la importancia y la necesidad de la intervención.
- Líneas de intervención para el fortalecimiento. Producto del diagnóstico de los grupos focales se propusieron unas categorías para generar el fortalecimiento de la asociación, sin embargo se requiere la revisión conjunta de las mismas con el fin de ser validadas por ellas, y así definir las temáticas que acompañaran cada una.

### **Técnicas:**

Grupos de discusión.

### **Resultados esperados:**

- La participación activa y colectiva de las integrantes de la asociación.
- Que las participantes se comprometan con la propuesta y con los espacios de encuentro.
- Definir los encuentros así como la periodicidad de los mismos.
- Ajustar la propuesta de intervención.
- Definir las líneas de acción que se trabajarán.

## **II CATEGORIA: Reconocimiento del saber popular.**

**Objetivo:** Rescatar el saber propio de las prácticas cotidianas de las participantes de la asociación que constituyen un referente para su acción e interacción a nivel laboral y a nivel de relaciones interpersonales.

### **Conceptos centrales:**

- Historia de la asociación. En los grupos focales para el diagnóstico se abordó este componente, sin embargo se requiere tomar algunos elementos claves de lo relatados por ellas y construir en colectivo una historia en común, donde haya cabida para todas las participantes del proceso y no quede sólo las voces de quienes llevan más tiempo en la asociación. Esto va a permitir un reconocimiento del lugar de cada una en la asociación y la importancia de su participación por el lugar que ocupan en ella.
- El trabajo comunitario. En esta temática se busca identificar las características del trabajo en comunidad, las especificaciones del contexto, población, retos y desafíos de lo comunitario.
- Habilidades innatas. Producto de la experticia que genera el trabajo práctico en comunidad, se generan unas habilidades y fortalezas que sólo la práctica logran configurar. Es importante que se resalten las capacidades que cada una tiene frente a su trabajo.
- ¿Qué es eso que las identifica como parte de la asociación? Con el fin de retomar los sentidos que se le otorga a la acción, se busca reflexionar acerca de aquello que me brinda el participar en la asociación y que me identifica como parte de ella.
- El sentido de la práctica. Una vez reflexionada la acción, se requiere re-significar el sentido otorgado a la misma para fortalecer el actuar o para replantearlo a partir de los nuevos elementos que me plantea la acción.
- Saberes que permanecen en el cuidado y crianza de los niños/as. Existen unos saberes prácticos, producto de la experiencia como madres que se transmiten al otro en una relación de aprendizaje. Se requieren hacer visibles estos saberes para comprender cómo la experiencia permea la intervención y cómo se logra conectar el conocimiento nuevo –producto de los estudios en primera infancia– a los saberes populares para rescatar prácticas que pueden continuar validándose y otras que deben reformularse.
- El lugar de la mujer en los procesos de participación social y en el ejercicio de la crianza. Como se evidencia en el diagnóstico, es importante tocar el componente de género para construir el rol de mujeres dentro de los procesos de participación, pero también para re-significar las asignaciones de género que

algunas tienen muy marcadas desde su concepción de ser mujer-ser hombre y ser madre-ser padre.

### **Técnicas:**

- La telaraña (para trabajar la historia).
- La maleta (para trabajar las habilidades que han logrado construir a partir del trabajo comunitario).
- Cartografía para identificar dónde están ubicadas y las especificidades de cada población con la cual trabajan en la asociación, así como los retos y los desafíos de la acción.
- Dibujos pies en el camino. Para trabajar el componente de sentido de las prácticas, ya que es un ejercicio que permite la analogía de dar pasos adelante, pero con la posibilidad de devolverse ya que la experiencia es eso, un ir y venir para significarla, darle sentido y replantearse el camino.
- Relatos. Para trabajar el tema de cómo la experiencia propia permea la intervención.
- Juego de roles para trabajar género.

### **Resultados esperados:**

- Identificar las particularidades en el “hacer” de las mujeres pertenecientes a la asociación.
- Generar inquietudes respecto a la identidad de ellas como asociación y de la manera como quisieran ser vistas por ellas mismas, y por su comunidad.
- El ejercicio de re flexibilidad frente a la acción, debe permitir re significar la experiencia y posicionarla en un lugar distinto al sentido común.
- Las mujeres de la asociación logran posicionarse desde un lugar diferente al cuidado y crianza de los hijos/as y más allá de los escenarios de participación resumidos a espacios de protección.

## **III CATEGORIA: Procesos interpersonales.**

**Objetivo:** Fortalecer las relaciones interpersonales entre los y las integrantes de la asociación de padres de hogares de bienestar sector alto Aguacatal.

### **Conceptos centrales:**

- **Canales de comunicación.** Se requiere plantear la importancia de trabajar en las formas como se comunican las ideas, las inconformidades, las necesidades, y en general cómo me comunico con el otro, pues en ocasiones se le da más valor al lenguaje no verbal que al acto de conversación con lo cual se llegan a malos entendidos debido a que el estrés y la presión laboral, influyen en el estado de ánimo del grupo.
- **Agendas ocultas.** Existen en el grupo informaciones que no circulan para todas de manera oficial, por lo tanto se requiere trabajar sobre aquellos aspectos que componen la comunicación y cómo evitar que circulen comentarios que pueden generar realidades alternas dentro del grupo.
- **La división en sub grupos.** Uno de los elementos identificados desde el diagnóstico es la fuerte división en subgrupos que existe en la asociación, producto de los procesos de cambio que han atravesado en los últimos años, se han hecho más fuertes ciertas amistades y se han incrementado algunas diferencias con compañeras, lo cual se traduce en división grupal.
- **Las triangulaciones.** Este tema tiene relación con el no reconocimiento de las figuras de autoridad (lo cual se trabajará en la última categoría) pues debido a la no legitimidad de las personas que están en el momento dirigiendo la asociación, se generan triangulaciones con otros miembros representativos y que una vez tuvieron la representación legal, y por ende el poder de decisión.
- **La informalidad de la palabra.** Se requiere trabajar esta temática ya que en las relaciones interpersonales se requiere una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, las exigencias se cumplen en la medida que todos los miembros del grupo sientan que la norma aplica para todos y no para ciertas personas, y eso debe fortalecerse desde el discurso y desde la acción.
- **El bienestar colectivo.** Se requieren de actividades y estrategias que permitan un bienestar para todas (manejo del estrés), jornadas lúdicas donde se permita trabajar por el cuidado de quienes trabajan en las comunidades.
- **Reconocimiento de la participación.** El componente de participación es crucial trabajarlo con ellas ya que posibilita situarlas en un lugar de toma de decisiones. Es necesario entender lo que implica participar, lo cual trae beneficios pero también sacrificios en términos de tiempo y esfuerzos que se requieren para posicionar la acción y generar transformaciones.
- **Habilidades sociales.** Manejo de las emociones como la rabia, la frustración, la empatía, entre otras.
- **Habilidades cognitivas,** toma de decisiones, capacidad para proponer, para planificar, para plantear ideas que permitan construir acciones colectivas.
- **Manejo de problemas y conflictos.** Cómo se resuelven los conflictos al interior de la asociación, mecanismos para el manejo de situaciones problemáticas.

- Manejo del trabajo bajo presión y el estrés. Con los cambios constantes en los requerimientos del ICBF, sumado a los problemas familiares y personales de las integrantes de la asociación, se hace necesario generar estrategias para evitar que el estrés y la presión laboral afecten el bienestar de las mismas.

#### **Técnicas:**

- Estudios de caso.
- Socio dramas.
- Grafiti para trabajar las emociones.
- Circulo de mujeres para el autocuidado.
- Escritura para trabajar la participación y como forma de expresión para quienes no les gusta hablar.
- El espejo para trabajar comunicación.

#### **Resultados esperados:**

- Que se genere re flexibilidad a partir de los procesos comunicativos propios de la asociación, comprendiendo cómo las dinámicas de relación, influyen en las formas como comunicamos a los otros y como esperamos que se comuniquen con nosotros.
- Establecer mecanismos para expresar las emociones e identificar actividades alternas de las que todas puedan participar y que permita tramitar el estrés y las cargas que las exigencias laborales generan.
- Motivar la participación de las personas que por lo general no aportan en los procesos de participación de la asociación, posibilitado así conocer otros puntos de vista.

### **IV CATEGORIA: Procesos organizativos.**

**Objetivo:** Construir de manera colectiva las acciones que orienten las relaciones laborales dentro de la asociación.

### **Conceptos centrales:**

- Estructura de la asociación. Se requiere definir la estructura organizativa de la asociación, junto con las funciones de cada cargo que compone el equipo de trabajo pues en ocasiones no hay claridades frente a ello.
- Normas. Hay una dificultad con el seguimiento de las normas, puede ser producto de los cambios y exigencias laborales que ahora se plantean y antes no tenían.
- Reglamento interno de trabajo. Regular las acciones de obligatorio cumplimiento para aportar a mejorar las relaciones laborales.
- Cualificación del personal. Existen capacitaciones y saberes más de tipo académico que se deben manejar y conocer como parte de los procesos de atención.
- Evaluación de desempeño. Criterios que definen la calidad de la atención prestada como requisito del ICBF.
- Mayor participación en los espacios de planeación de las actividades laborales. Este aspecto tienen relación con el planteado en la categoría anterior sobre participación, pues se requieren más aportes y compromiso de las integrantes de la asociación para elaborar las planeaciones y las actividades a ejecutar como parte de sus acciones.
- Horarios laborales. Acuerdos que no afecten las actividades laborales.
- Planes de mejora para las acciones de trabajo. En toda organización se requieren de acciones que permitan evaluar el trabajo, los procesos y plantear alternativas para mejorar.

### **Técnicas:**

- Árbol de problemas.
- Árbol de soluciones.
- Grupos de discusión.
- Lluvia de ideas.
- Mural de las normas.

### **Resultados esperados:**

- La reflexión acerca de la importancia de lograr acuerdos colectivos para regular las acciones y situaciones que se presenten en la asociación.
- Comprensión de las implicaciones que tiene no definir normas claras para el funcionamiento de la asociación.

- Organizar las metodologías de trabajo, definiendo los parámetros desde donde van a funcionar algunos de los procesos de la asociación.
- Definir en colectivo el manual de funciones y procedimientos.
- Acuerdos colectivos sobre normas, reglas, funciones y demás aspectos organizativos de carácter interno.

### **Cronograma:**

El cronograma para desarrollar esta propuesta estará sujeto al plan de trabajo de la asociación que se define en el momento de alistamiento, que por lo general se inicia en el mes de enero del próximo año, 2018. Esta propuesta se ejecutará en un año teniendo en cuenta que dentro del cronograma de la asociación, sólo se cuenta con una fecha al mes para desarrollar los talleres, y ésta está sujeta a cambios dependiendo de los procesos que lleva la asociación.

### **Consideraciones generales:**

- El tema de primera infancia ha tenido variaciones en sus modelos de atención, producto de las demandas sociales y las especificaciones de las institucionalidad que regula el servicio, razón por la cual las modalidades de atención se han ido transformando, ampliando cobertura y haciendo exigencias cada vez más estructuradas debido también, a su regulación como política pública.
- Dentro de estas transformaciones en los modelos de atención, se profesionaliza y tecnifica la atención, demandando desde la institucionalidad, nuevas formas de prestar el servicio donde se requieren perfiles laborales más especializados y procesos con mayor formalidad, con el fin de responder a los lineamientos nacionales de la política pública.
- En esta relación, Estado (política pública), beneficiarios (primera infancia), entra un tercer actor que es el operador del servicio, es decir el que ejecuta el programa. Para el caso de la primera infancia, el servicio se regula a través de los C.D.I (centros de desarrollo infantil) los cuales deben contar con todas las especificaciones técnicas y profesionales para prestar el servicio. En este campo de acción entran a ser parte las asociaciones de madres comunitarias, cuyo trabajo viene de procesos anteriores con el ICBF con la figura de madres con hogares tradicionales (madres FAMI) y que ahora como asociación toman la figura de C.D.I en medio familiar.



- Los cambios en los modelos de atención a la primera infancia, han generado importantes transiciones en la prestación del servicio, y esto ha incidido en las formas de trabajo, sobre todo para estas madres comunitarias que veían de procesos menos formales en términos de las exigencias de lineamientos de atención, procesos administrativos y organizativos, pues lo que antes primaba para la atención a la primera infancia era el cuidado de los niños, y para ello se requería más del saber práctico que aportaban estas mujeres desde lo comunitario, cuidando a los niños. Pero ahora, producto de los cambios mencionados, se requiere educar a la primera infancia, no sólo cuidar de los niños y por ende se demanda un saber más profesionalizado, y procesos pedagógicos que respondan a unos criterios de calidad en la atención.
- Las madres comunitarias que han estado en este proceso de transición (desde hogares tradicionales a C.D.I) se han tenido que adaptar y reestructurar en sus formas tradicionales de atención para dar lugar a los nuevos requerimientos. Este proceso no ha sido sencillo para la asociación de padres de hogares de bienestar sector Alto Aguacatal, pues ha generado una serie de situaciones conflictivas no sólo en las formas de trabajar (adoptar formatos, nuevos procesos y ampliar cobertura), sino a nivel de sus relaciones interpersonales con las demás compañeras de trabajo, pues sus dinámicas se han transformado debido a las tensiones que les han generado los cambios.
- Para fortalecer la organización de madres comunitarias, se requiere centrarse en tres procesos básicos: formalizar procesos administrativos (estructura organizativa, roles, funciones, entre otros), reconocer la importancia de los saberes populares en el tema de cuidado y crianza de la primera infancia, con el fin de articularlo con los saberes más profesionales o académicos, y finalmente, fortalecer las relaciones interpersonales para mejorar la comunicación y permitir un mejor ambiente laboral que baje las tensiones y focalice las acciones en función de los objetivos que las convocan.
- En los programas que involucren procesos comunitarios, es importante tener presente el diálogo de saberes, hay que darle lugar a los saberes populares de las personas que tienen experiencia desde lo práctico, pues en estas acciones también hay un conocimiento que cuenta, así como cuenta el saber profesional, y ambos deben tener lugar en la ejecución de estos proyectos, más si hay antecedentes de trabajo desde lo comunitario, tal como lo tienen estas mujeres que hacen parte de la asociación Alto Aguacatal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argelia Londoño y Gloria Jaramillo. (1994). *Las mujeres remiendan la pobreza. Diagnóstico del estado de las organizaciones de mujeres en Antioquia.* . Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Borda, F. (2007). Investigación acción participativa. (Arango, Entrevistador)
- Carballeda, A. ( 2007). Problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. *Revista CS*, 261-272.
- Carvajal, A. (2008). *Elementos de investigación social aplicada.* Cali: Universidad del Valle.
- Egan, K. (1991). *La comprensión de la realidad en la educación infantil y primaria.* Madrid: Morata.
- Escalada, M y otros . (2004). *El diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional.* . Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Fals Borda, O. (2007). La investigación acción participativa y la psicología. (C. Arango, Entrevistador) Programa editorial Universidad del Valle.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza.* Siglo veintiuno.
- Galende, E. (1997). *De un horizonte incierto: Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual.* Argentina.: Editorial Paidós.
- Galende, E. (2008). *Psicofármacos y salud mental: La ilusión de no ser.* Buenos Aires: Lugar editorial.

- Guimaraes, R. (2008). Estado, mercado y democracia: oportunidades y límites de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. *Revista del CLAD Reforma y democracia (en línea)*, 127-150.
- Hopenhayn, M. (1988). La participación y sus motivos. *Revista Acción Crítica* 24, 19-29. .
- Iser, W. (1987). *El acto de leer*. Madrid: Taurus.
- Lopes da Silva, E. (2011). Una reflexión sobre el saber popular y su legitimación. *Revista Decisio* (30), 73-77.
- López, M. (2011 ). *Conflictos en la crianza. La autoridad en cuestión un estudio intercultural*. Cali: Programa editorial, Universidad del Valle.
- Luckmann T. y Berger P. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marco Mejía y Miriam Awad. (2003). *Educación popular hoy en tiempo de globalización*. . Ediciones Aurora.
- Osorio, M. (1986). *Pedagogía para la participación popular*. Bogotá: Publicaciones SENA.
- Roa, P. (2007). *Lectura y exclusión: anotaciones sobre la promoción de lectura en espacios no convencionales*. Bogotá: Asolectura.
- Rodríguez, Alba y Bermúdez, Claudia. (2013). *ntervención social y organizaciones comunitarias/populares en Cali*. Cali: Programa editorial, Universidad del Valle.
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. . Paidós.

Sklair & Larrosa. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Torres, A. (1996). Crisis de la modernidad y nuevos sentidos de lo comunitario. *Revista Pedagógica y saberes No. 9*.